REPORTE SOSTENIBILIDAD 2016 EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

PUERTO ANTOFAGASTA

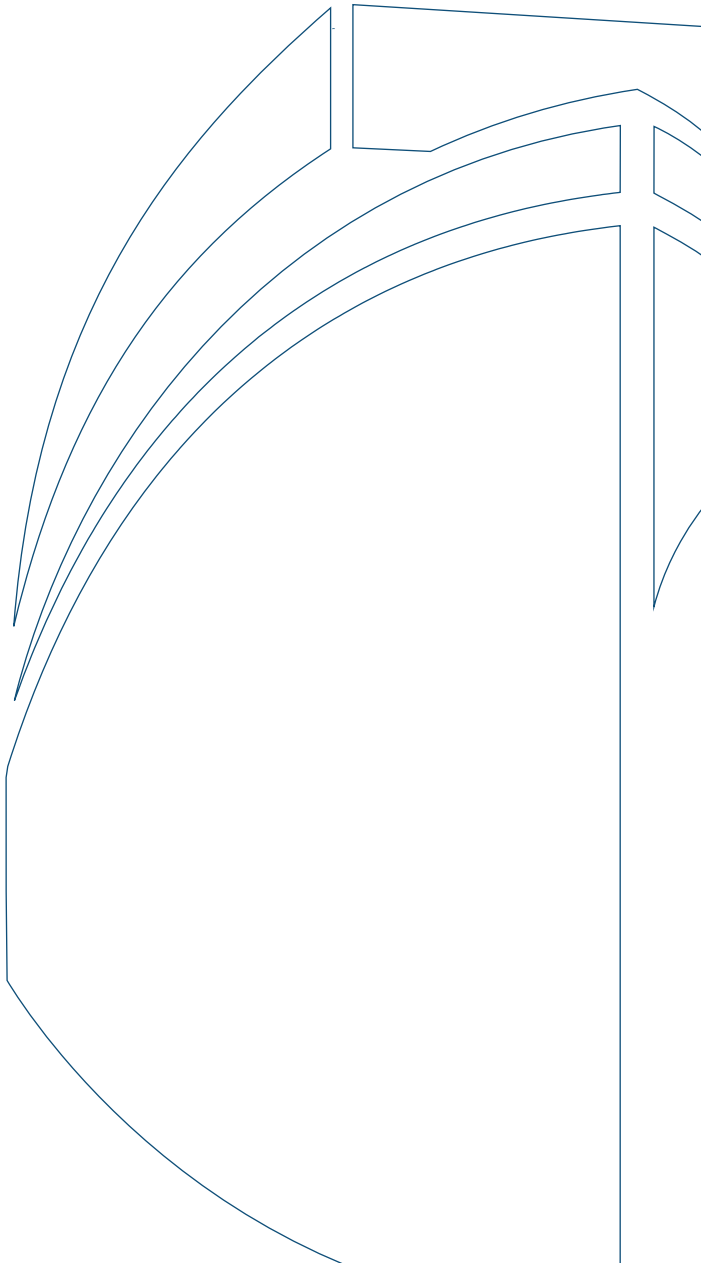

ÍNDICE

REPORTE SOSTENIBILIDAD 2016
EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

PRESENTACIÓN DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2016

PÁG.

Acerca de este Reporte 6
Temas de mayor relevancia 6
Punto de contacto 7
Nuestros logros del 2016 7
Compromisos para el 2017 7

I. INTRODUCCIÓN 9
Palabras del Gerente General 11

II. EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA EN UNA MIRADA 13
2.1. Empresa Portuaria Antofagasta 15
Objeto de la Empresa 16
Algunas cifras 16

2.2. Áreas de Negocios 21
2.2.1. Concesiones 21
2.2.2. Terminal Multioperado (TMO) 21
2.2.3. Antepuerto Portezuelo 22
2.2.4. Zona Desarrollo Logístico La Negra 22
2.3. Nuestros Clientes 22
2.4. Nuestra Dotación 23
2.5. Gobierno Corporativo y Ética 25
2.5.1. Estructura de Gobierno de la Organización 25
2.5.2. Directorio y Administración de la Empresa 25
2.5.3. Procesos para prevenir corrupción y gestionar una conducta ética 28
2.6. Grupos de Interés 29
2.7. Certificaciones 30
2.8. Premios y Reconocimientos 30

PÁG.

III. NUESTRO ENFOQUE ESTRATÉGICO 33
3.1. Visión, Misión y Valores 35
3.2. Lineamientos Estratégicos 35
3.3. Excelencia Operacional 35
3.4. Compromisos de EPA con la Sostenibilidad 35
3.4.1. Compromiso con la Sostenibilidad 35
3.4.2. Compromiso con los Trabajadores 35
3.4.3. Compromiso Medioambiental 35
3.3.4. Compromiso con el Aprovisionamiento Responsable 35

IV. DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO 37
4.1. Resultados Financieros 39
4.2. Financiamiento 40
4.3. Políticas de Inversión 40
4.4. Inversión Ambiental 2016 40
4.5. Consecuencias Económicas y Riesgos 40
4.6. Asistencia Financiera del Gobierno 40
4.7. Indemnizaciones 40

V. DESEMPEÑO CON NUESTRO RRHH 43
5.1. Relación con los Trabajadores 45
5.2. Conciliación Laboral-Familiar 45
5.3. Programas de Vida Saludable 46
5.4. Salud y Seguridad en el Trabajo 47
5.5. Capacitación y Desarrollo 47
5.6. Evaluación de Desempeño 48

VI. DESEMPEÑO AMBIENTAL 51
6.1. Medidas de Control y de Manejo Ambiental 53
6.1.1. Contenedores Volteables 53
6.1.2. Protección de la Biodiversidad Costera y Marina 53
6.1.3. Campañas de Reciclaje 53

PÁG.

6.1.4. Eficiencia Energética 53
6.1.5. Consumo de Agua 54
6.1.6. Consumo Energético 54
6.2. Modernización Ambiental Antepuerto Portezuelo 54
6.2.1. Pavimentación de 21.772 m2 de las Áreas de Acopio. 54
6.2.2. Construcción de 5.000 m2 de Pantallas de Contención de Polvo de Alta Tecnología. 54
6.2.3. Instalación de Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire al Interior del Antepuerto Portezuelo. 54
6.2.4. Implementación de Sistemas de Aspirado Industrial. 54
6.2.5. Plantación de Cordón Verde. 54
6.2.6. Construcción Bodegas Almacenamiento Concentrado de Zinc 55
6.3. Acuerdo de Producción Limpia Logístico Minero Antofagasta 55
6.4. Inversión Ambiental 55

VII. DESEMPEÑO CON NUESTROS COLABORADORES 57
7.1. Evaluación de Proveedores 59
7.2. Canales de Comunicación para Proveedores 59
7.3. Licitaciones 59
7.4. Pagos Responsables 59

VIII. DESEMPEÑO CON NUESTRAS COMUNIDADES 61
8.1. Concepto Ciudad – Puerto 63
8.2. Alianza EPA-CORFO 63
8.3. Actividades con la Comunidad 63

ANEXOS - CIFRAS EN SOSTENIBILIDAD 67
• Resumen de Cifras 69
• Tabla de Contenidos Según Estándares GRI-4 72

PRESENTACIÓN
EL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2016

ACERCA DE ESTE REPORTE

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA HA DESARROLLADO SU QUINTO REPORTE DE SOSTENIBILIDAD, CON EL OBJETO DE INFORMAR SOBRE SU ESTRATEGIA, GESTIÓN, PRIORIDADES Y DESEMPEÑO EN LAS MATERIAS DE MAYOR RELEVANCIA PARA LA SUSTENTABILIDAD DE SUS OPERACIONES.

Este es el quinto año en que elaboramos nuestro Reporte de Sostenibilidad, lo que demuestra, por un lado, que esta es una práctica consolidada al interior de Empresa Portuaria Antofagasta (EPA), pero por sobre todo, el compromiso de la Compañía por avanzar de manera decidida hacia una operación cada vez más sostenible.

Este Reporte de Sostenibilidad presenta a nuestros grupos de interés la gestión y desempeño que hemos venido desarrollando durante el ejercicio 2016 en materias económicas, sociales y ambientales, el cual ha sido elaborado ajustándose a la metodología y directrices de la Iniciativa Global de Reportes (GRI, por su sigla en inglés) en su versión G4 opción Exhaustiva. Se incluyen los principales eventos ocurridos durante el ejercicio 2016 -cuyo período comprende entre el 1 de enero y 31 de diciembre de dicho año- además de datos del año anterior para ofrecer un mayor contexto.

En la confección del documento participó el mismo equipo multidisciplinario que trabajó en la elaboración del Reporte del año anterior, vale decir, integrantes de las gerencias y jefaturas de Recursos Humanos, Finanzas, Logística, Operaciones, Comercial y Contabilidad, entre otras, quienes fueron liderados por nuestra Gerencia General y apoyados por la Sub Gerencia de Planificación y su Auditor Interno. Además, todos ellos contaron con la asesoría de ENERA Consultores. El equipo veló por el cumplimiento de los principios GRI y fue el encargado de recabar y validar la información reportada.

Este reporte considera toda la información correspondiente a las operaciones de nuestra Empresa Portuaria Antofagasta, cuyas oficinas centrales se encuentran ubicadas en Av. Grecia S/N, ciudad de Antofagasta, Región de Antofagasta, Chile.

TEMAS DE MAYOR RELEVANCIA

Para determinar los temas de mayor relevancia a reportar en 2016, Empresa Portuaria Antofagasta realizó un Análisis de Materialidad, cuyos resultados son los que se presentan a continuación.

Estrategia, Negocio

- Cambios tecnológicos en el Negocio.
- Rol estratégico en el desarrollo de la región.
- Proyecto de desarrollo logístico La Negra

Medio Ambiente

- Plan de Inversión Ambiental
- Cumplimiento Acuerdo de Producción Limpia Logístico Minero Puerto Antofagasta.
- Adquisición de Contenedores de Volteo.

Gobierno, Gestión y Ética

- Actualización de la Estructura Orgánica de la Empresa
- Responsabilidad Social
- Valor Compartido

Oferta a la Sociedad y los Clientes

- Excelencia Operacional
- Mayor Competitividad
- Certificación de sus Procesos

Colaboradores y Contratistas

- Respeto, pago oportuno (Sello ProPyme)
- Seguridad y Salud Ocupacional.

Comunidades

- Relación Puerto – Ciudad
- Planes de Relacionamiento con grupos de interés

PUNTO DE CONTACTO

Más información sobre este informe, opiniones y/o sugerencias, dirigirse a:

Sub-Gerencia de Planificación & Desarrollo
dherrera@puertoantofagasta.cl
Fono (56) (55) 563756. Av. Grecia S/N - Antofagasta - Chile -
www.anfport.cl

NUESTROS LOGROS DE 2016

A continuación, se detallan los principales logros alcanzados por la Empresa Portuaria Antofagasta durante el ejercicio 2016:

- Implementación de Política Sustentable y Valor Compartido.
- Reforzamiento asísmico del frente de atraque N°1.
- Reparación daños marejadas del molo principal.
- Firma Acuerdo de Producción Limpia Logístico Minero Puerto Antofagasta:
- Implementación y puesta en marcha de los contenedores de volteo.
- Mejoramiento de las condiciones operacionales de Antepuerto Portezuelo (Pantalla de contención, pavimento de sus áreas de acopio, implementación de sistema de barrido, implementación de áreas verdes, implementación del sistema lavado camiones)
- Mejoramiento de las condiciones operacionales de Puerto Antofagasta (ampliación áreas verdes, implementación de sistema aspirado industrial, implementación de sistema de control de acceso de vehículos y carros de trenes)
- Desarrollo de las bases del Proyecto Zona de Desarrollo Logístico La Negra, donde Empresa Portuaria Antofagasta proyecta una zona de servicios, generando nuevas fuentes de desarrollo para la industria logística. Además se aprobó, por parte de Bienes Nacionales, un contrato de concesión por un total de 38 hectáreas para el desarrollo de esta Zona Logística, así como también una zona de descanso para camiones, una zona franca Paraguaya y una zona PYMEs.
- Aprobación, por parte de Bienes Nacionales, de un contrato de concesión de Antepuerto Portezuelo por 50 años, el cual le permite a EPA poder realizar inversiones de relevancia.
- Certificaciones en materia medioambiental ISO 14001, certificación de calidad ISO 9001, certificación Seguridad de la Información 27001 y obtención Sello Propyme.
- Implementación Ley Prevención de Delitos N° 23.393
- Ampliación del limite portuario en extensión sur, en 300 metros lineales paralelos al molo de abrigo, presenta una oportunidad para el desarrollo de Puerto Antofagasta.
- Mejoramiento de las condiciones comerciales del contrato con Mall Plaza.
- Mejoramiento permanente de las relaciones de Puerto Antofagasta con la comunidad a través de la implementación de políticas SEP de Sustentabilidad y Generación de Valor Compartido.

COMPROMISOS PARA 2017

- Expansión de la capacidad portuaria (terrenos, equipos y frentes de atraque), en un marco de trabajo que garantice la seguridad de los trabajadores portuarios, minimizando los riesgos de accidentes.
- Aumento sustentable de la competitividad del Puerto Antofagasta, integrando procesos de acercamiento con la comunidad y de transparencia en la toma de decisiones.
- Intensificar y mejorar la relación con la comunidad, en concordancia con la estrategia de desarrollo regional para la promoción inmobiliaria, turística y comercial del borde costero.
- Mejorar los procesos al interior de la empresa, de modo de garantizar la mayor eficiencia y probidad de todos sus actos.
- Fomentar la integración del sistema logístico portuario regional, a través de la consolidación del desarrollo e ingeniería conceptual del Proyecto Zona de Desarrollo Logístico La Negra.
- Mantener Tasa Cero de Accidentalidad en EPA.
- Mantener certificaciones (ISO 14001, ISO 9001, ISO 27001 y Sello Propyme)

I. INTRODUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

Palabras del Gerente General

Como EPA, somos herederos de la tradición portuaria de nuestra ciudad, que se extiende por casi un siglo. Con esta premisa, hemos mantenido por 18 años un compromiso permanente y de largo plazo con la ciudad y sus habitantes, promoviendo la integración de los diferentes actores de la cadena logística del país y de la región.

Durante 2016, hemos alcanzado positivos resultados en diferentes ámbitos, demostrando con hechos concretos nuestra voluntad por avanzar hacia una gestión productiva, sustentable, moderna e innovadora.

Entre los principales logros del periodo, destacamos nuestro aporte al Fisco, que ascendió a MM$14.200, mientras que la contribución al FOB fue del 8%. Junto con esto, el Plan de Modernización del Puerto – que contempla una inversión de más de $20.000 millones – constituye un gran valor estratégico para Antofagasta, al posibilitar el mejoramiento de nuestros estándares operacionales y ambientales. A través de la Modernización del Frente N°1 y la construcción de bodegas de concentrado en Antepuerto Portezuelo se incrementará la conectividad y seguridad del Terminal. Asimismo, la Zona de Desarrollo Logístico en el sector de La Negra significa efectos positivos no sólo para la actividad económica, sino que también para la integración comercial con Paraguay y los países miembros del MERCOSUR, ZICOSUR y el Asia Pacífico.

Mientras, el Acuerdo de Producción Limpia – esfuerzo mancomunado con importantes compañías de la región – ha presentado progresos sustanciales. Entre estos figura la implementación de los contenedores de volteo: una iniciativa que utiliza tecnología de vanguardia y representa un referente a nivel nacional, al ser el primer puerto de uso público en Chile en implementar este sistema.

Por otro lado, nos hemos propuesto dar a conocer nuestro trabajo, fortaleciendo así la vinculación Ciudad-Puerto. Bajo esa premisa, diversas autoridades de Gobierno han efectuado visitas oficiales para conocer nuestras instalaciones. Además, el sitio cero se ha convertido en un espacio central de encuentro regional para múltiples disciplinas artísticas, recreativas y deportivas, transformándose en otra forma de abrir nuestras puertas y mostrar lo que hacemos.

En materia de responsabilidad social – un aspecto fundamental para EPA – hemos establecido diversos convenios con instituciones como Fosis, Prodemu, el Ministerio de Deportes y SernamEG, entre otros, como también con agrupaciones sin fines de lucro. Todo ello va en directa relación con nuestro objetivo de mantener una relación armónica con los ciudadanos, contribuyendo a su bienestar y calidad de vida.

A la hora del balance, quiero agradecer especialmente a cada uno de los trabajadores y colaboradores del Puerto de Antofagasta, quienes, con esfuerzo, dedicación y compromiso constante, han hecho posible la concreción de estos hitos. Todo esto nos motiva a seguir enfrentando los desafíos que se nos presentarán en los próximos años, de manera de continuar avanzando juntos para convertirnos en el "Centro del Norte de Chile".

Carlos Escobar Olguín
Gerente General
Empresa Portuaria Antofagasta

II. EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA EN UNA MIRADA

II. EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA EN UNA MIRADA

2.1. EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

La historia se remonta a principios del siglo pasado, cuando la actividad minera regional, especialmente la producción de salitre, produjo una demanda excesiva para el transporte marítimo en Antofagasta. Ello dio origen a la aprobación en el Congreso Nacional de una Ley para la ejecución de las obras de un nuevo puerto en la ciudad, en marzo de 1913.

En 1920 se inició la construcción del molo de abrigo, con una longitud de 1.680 metros y 29 metros de profundidad. Los trabajos estuvieron a cargo de la Empresa Baburriza, Lagarrigue y Cía. Al terminar las obras de construcción del molo, en 1926, se contrató inmediatamente a la misma firma para las obras de un segundo molo en el lado norte del recinto, malecones de 2.300 metros, terraplenes, vías de servicios, galpones, utilerías y ornato.

El nuevo recinto portuario tuvo un costo total aproximado de 75.116.301 libras esterlinas y fue inaugurado por el presidente Juan Antonio Ríos el 14 de febrero de 1943. Desde entonces, el Puerto de Antofagasta ha abrigado una superficie de agua de 30.000 metros cuadrados, 40.000 m2 de terrenos anexos y la capacidad de atender a 6 navíos simultáneamente.

Otro 14 de febrero, pero de 1952, se inauguró la segunda parte de las instalaciones físicas del puerto, como el espigón de atraque y el molo norte, más las explanadas y almacenes del actual Frente de Atraque No 1.

En 1960 se inicia una nueva administración del Puerto, que es puesto en manos de la Empresa Portuaria de Chile EMPORCHI.

El 1 de julio de 1998 nace Empresa Portuaria Antofagasta (EPA), bajo el amparo de la Ley 19.542 de "Modernización del Sector Portuario Estatal". Conforme a dicha norma, EPA es una empresa del Estado, perteneciente al Sistema de Empresas Públicas SEP, con patrimonio propio, de duración indefinida y que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Su objetivo es administrar, explotar, desarrollar y conservar el Puerto de Antofagasta.

Puerto Antofagasta es una de las principales instalaciones portuarias del norte de Chile, que sirve también al tránsito de mercaderías desde y hacia Bolivia, Argentina y Paraguay, operando así como una plataforma de servicios para el comercio internacional en el ámbito de la logística asociada al transporte, a partir del uso de espacios físicos de infra y superestructuras. Esa labor de plataforma también se manifiesta en sus funciones de articulador y facilitador de negocios en el ámbito del comercio exterior. Además, ha desarrollado un proyecto portuario- turístico, comercial e inmobiliario, hasta ahora único en su género, que le ha permitido rentabilizar terrenos que habían perdido su vocación estrictamente portuaria, aportando a la generación de un espacio urbano a la ciudad.

Con cerca de 150 años de historia, es uno de los puertos más importantes del país y es un protagonista indiscutible de la economía nacional. Además, cumple un rol fundamental en el cumplimiento del tratado de 1904, dando salida a un alto porcentaje de la exportación minera de Bolivia mediante un sistema de libre tránsito.

OBJETO DE LA EMPRESA

Empresa Portuaria Antofagasta tiene como objeto la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Antofagasta y todos los bienes que posea a cualquier título.

EPA puede llevar adelante sus iniciativas portuarias, turísticas e inmobiliarias en función de la autonomía con que se le dotó para la evaluación y ejecución de sus estrategias y proyectos. Lo anterior, considerando además su objeto social, el que presenta una redacción amplia en lo referido a la administración y explotación de su patrimonio, quedando estos incluso sujetos a la legislación común. Todo esto se enmarca en las facultades que la Ley N° 19.542 ha otorgado a las empresas portuarias del Estado, con el fin de administrar, explotar, desarrollar y conservar los bienes que posean a cualquier título.

La Empresa, además, ejecuta las funciones de fijación de tarifas, coordinación de las operaciones, formulación del Plan Maestro y el Calendario Referencial de Inversiones.

ALGUNAS CIFRAS

A continuación, un detalle de los materiales movilizados por Puerto Antofagasta del año reportado:

ESTADISTICAS

TONELADAS TRANSFERIDAS /PUERTO ANTOFAGASTA

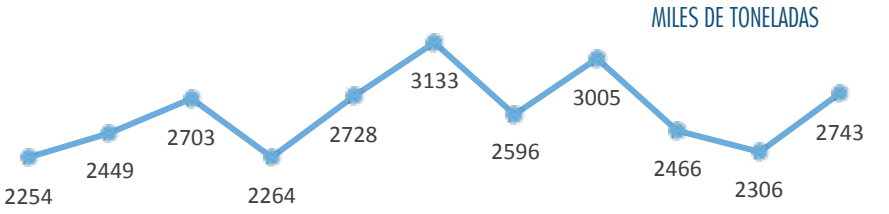

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Toneladas Totales	2254	2449	2703	2264	2728	3133	2596	3005	2466	2306	2743

MILES DE TONELADAS

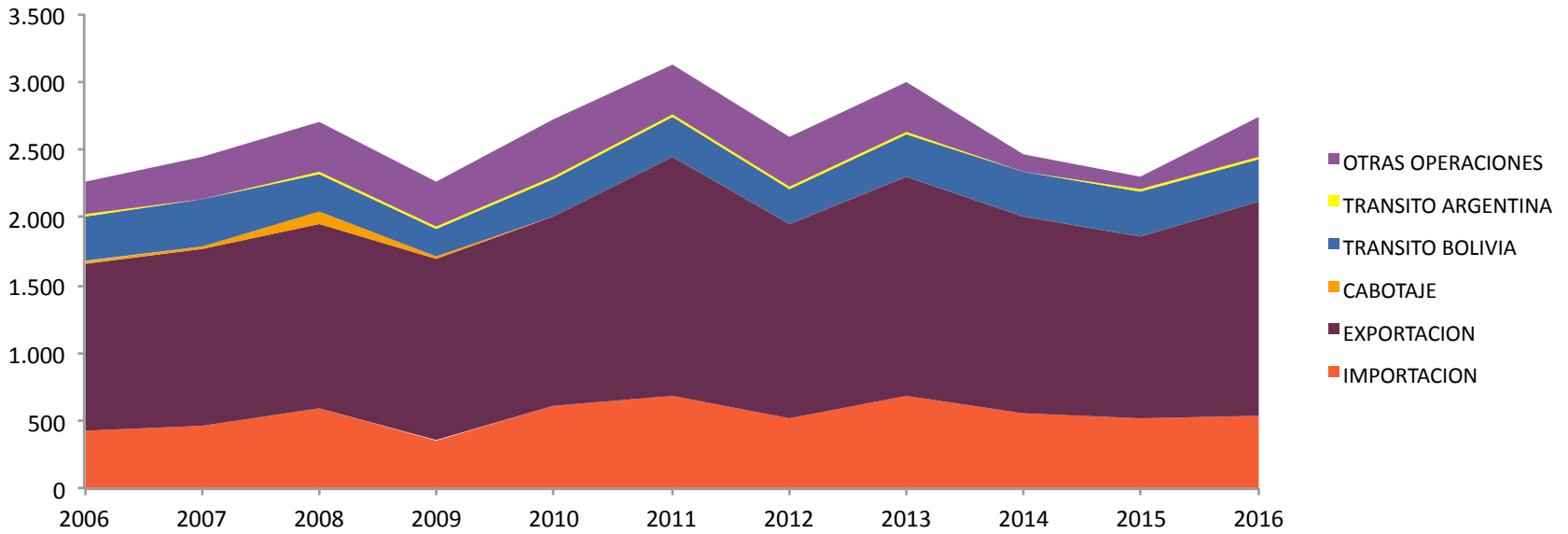

OPERACIÓN	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
IMPORTACION	437.161	470.481	596.081	360.404	614.588	686.329	526.583	678.962	562.203	527.632	532.020
EXPORTACION	1.223.328	1.303.217	1.356.058	1.338.785	1.397.517	1.752.283	1.420.226	1.620.487	1.449.448	1.334.855	1.590.071
CABOTAJE	20.342	14.207	93.634	14.331	0	0	0	245	0	981	0
TRANSITO BOLIVIA	327.105	339.199	273.249	202.512	272.349	304.064	268.317	316.573	324.798	318.819	303.557
TRANSITO ARGENTINA	16.150	12.827	12.635	13.722	11.102	14.146	13.361	9.248	8.006	25.298	24.217
OTRAS OPERACIONES	230.237	309.233	370.845	334.383	432.512	376.266	367.415	379.316	121.542	98.665	293.233
TOTALES (TONELADAS)	**2.254.323**	**2.449.163**	**2.702.502**	**2.264.138**	**2.728.069**	**3.133.088**	**2.595.903**	**3.004.831**	**2.465.997**	**2.306.250**	**2.743.098**

TRANSFERENCIA POR TIPO DE CARGA

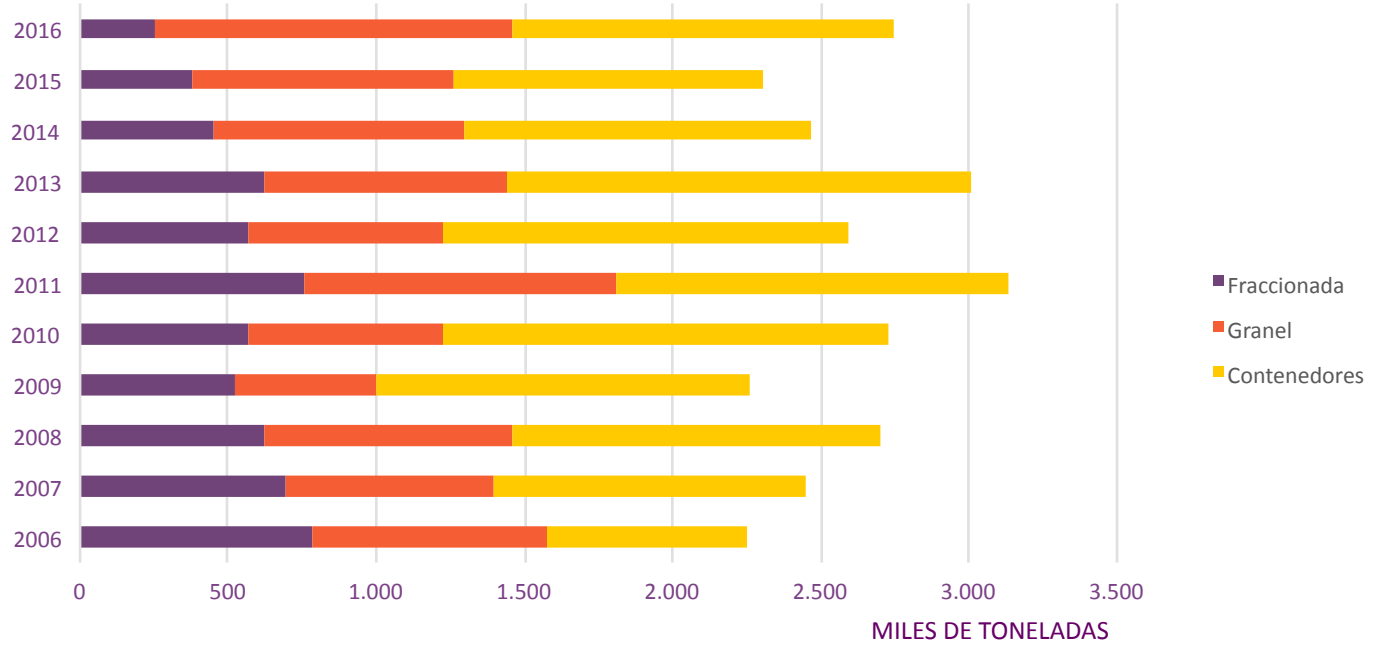

Tipo de Carga	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Fraccionada	784.257	697.307	624.931	525.741	570.947	760.534	565.581	625.111	454.947	378.313	253.853
Granel	787.916	695.298	831.767	478.134	649.584	1.053.555	660.957	819.779	843.330	886.249	1.204.153
Contenedores	682.150	1.056.557	1.245.806	1.260.263	1.507.539	1.318.999	1.369.365	1.559.941	1.167.720	1.041.679	1.285.092
TOTALES (TONELADAS)	**2.254.323**	**2.449.162**	**2.702.503**	**2.264.138**	**2.728.069**	**3.133.088**	**2.595.903**	**3.004.831**	**2.465.997**	**2.306.241**	**2.743.098**

PRODUCTOS RELEVANTES

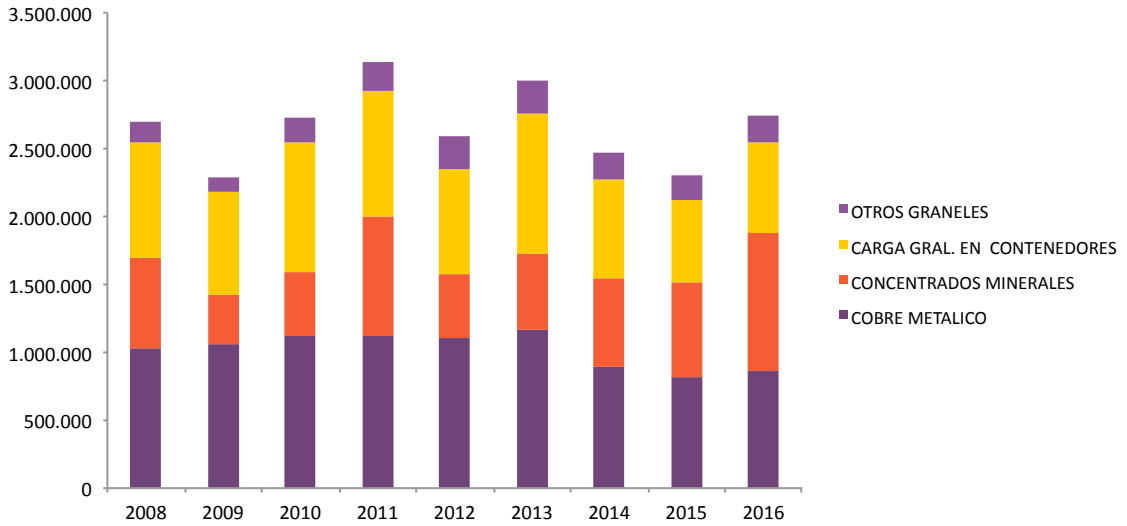

PRODUCTOS RELEVANTES	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
COBRE METALICO	1.022.338	1.058.721	1.116.003	1.118.632	1.099.002	1.159.620	898.670	814.239	863.223
CONCENTRADOS MINERALES	673.830	368.128	472.647	884.748	475.368	570.168	651.746	698.623	1.008.133
CARGA GRAL. EN CONTENEDORES	844.911	751.675	960.190	916.797	779.980	1.022.032	723.997	605.753	675.722
OTROS GRANELES	161.423	110.006	179.228	212.911	241.553	253.010	191.584	187.626	196.020
TOTALES (TONELADAS)	**2.702.502**	**2.288.530**	**2.728.068**	**3.133.088**	**2.595.903**	**3.004.830**	**2.465.997**	**2.306.241**	**2.743.098**

NAVES ATENDIDAS POR TIPO DE SERVICIO - AÑO 2016

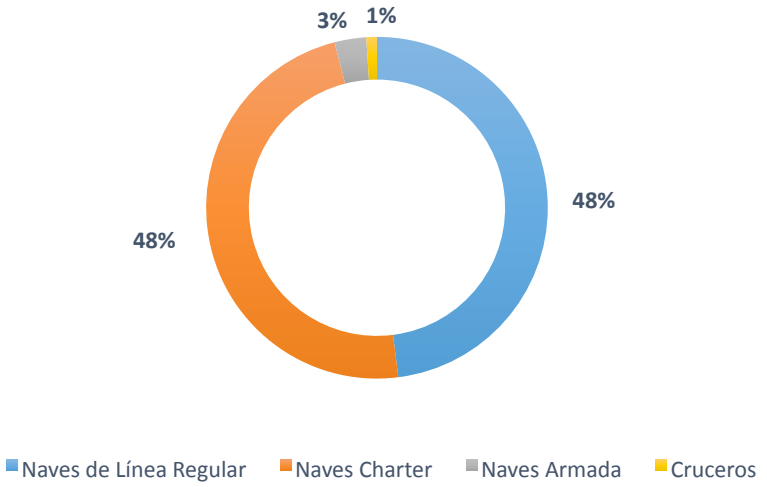

2.2. ÁREAS DE NEGOCIOS

Empresa Portuaria Antofagasta desarrolla sus actividades a través de cuatro unidades de negocios:

2.2.1. CONCESIONES

El sistema opera bajo dos concesionarios: Antofagasta Terminal Internacional (ATI), a cargo del Terminal Monooperado, y Mall Plaza S.A.

a) Antofagasta Terminal Internacional ATI (Terminal Mono-Operador)

Se realiza la administración del concesionamiento del Frente de Atraque Nº2 o Terminal Monooperado, que comprende los sitios 4, 5, 6 y 7, y que desde el 2003 opera Antofagasta Terminal Internacional (ATI). Inicialmente, ATI se adjudicó una concesión por 20 años, sin embargo, el proyecto de ampliación en los sitios 6 y 7, con una inversión aproximada de 14 millones de dólares, logró la prolongación del concesionamiento por 10 años más, hasta marzo de 2033.

ATI realiza sus operaciones de transferencia de carga en una extensión de 11,8 hectáreas, las cuales han sido objeto de diversas e importantes inversiones para aumentar y mejorar su competitividad, además de garantizar la seguridad de sus trabajadores.

En esta línea, el reforzamiento del sitio 6 - con el fin de dejarlo asísmico, al igual que los otros sitios que lo rodean- y la ampliación del sitio 7, ha permitido prestar una mejor atención a los buques post-panamax, que están recalando en forma creciente en Puerto de Antofagasta.

Preocupados por el medioambiente, ATI realiza el acopio, embarque y desembarque de concentrados en tres almacenes de graneles minerales: el sistema SAC (Sistema de Acopio de Concentrados), el TEGM (Terminal de Embarque de Graneles Minerales) y el RAEC (Recepción Acopio y Embarque de Concentrados Minerales). Todos ellos cuentan con la última tecnología disponible para eliminar riesgos de contaminación.

b) Mall Plaza

A través del área de negocios se administra el concesionamiento a Mall Plaza Antofagasta, considerado hasta el año 2034. Esta es la primera parte del proyecto Puerto Nuevo.
En este tipo de iniciativas EPA actúa como facilitador, articulador y promotor de actividades comerciales en el ámbito turístico, comercial e inmobiliario regional, mediante la inversión privada en terrenos de su propiedad.

Mall Plaza Antofagasta fue inaugurado en el año 2006 y cuenta con una extensión de 10,3 hectáreas, con más de 160 mil metros cuadrados construidos y ampliables, y una inversión superior a los 60 millones de dólares.

Su objetivo principal es constituir un punto de encuentro entre la ciudad y el puerto a través de un hito de atracción turístico-comercial. Esto llevó a Mall Plaza a convertirse en una de las obras privadas más importante del Plan Bicentenario de Antofagasta.

El Mall también incluye el Paseo El Molito, construido sobre el Molo Norte que, gracias a su ubicación, permite observar las operaciones portuarias, además de contar con plazoletas, calles y paseos al aire libre, salas de cine, gimnasios, restaurantes a la carta, patio de comidas, un hipermercado, tiendas especializadas y más de 2000 estacionamientos.

2.2.2 TERMINAL MULTIOPERADO (TMO)

Se realiza la administración y explotación del Frente de Atraque Nº 1 o Terminal Multioperado. Este dispone de almacenes y áreas de respaldo para uso de todo el puerto, además de los sitios 1, 2 y 3.

Entre otros servicios se destaca el romaneo de cargas, depósito franco paraguayo, almacenes para uso de cargas bolivianas, uso de muelle, servicios de suministros de agua potable y energía eléctrica. El terminal opera bajo los estándares de certificación ISO 9.001 y certificación ISPS.

2.2.3. ANTEPUERTO PORTEZUELO

Al Antepuerto de Portezuelo llegan en ferrocarril los concentrados bolivianos de zinc y plomo. Allí son almacenados hasta que se dispone de naves para su destino final. Entonces, los concentrados se transportan al puerto para su embarque, en virtud del Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Bolivia de 1904.

La carga en tránsito desde Bolivia tiene un tratamiento especial en virtud de dicho tratado y de acuerdos complementarios. Estos acuerdos establecen que, por ahora, los puertos de Arica y Antofagasta son los habilitados para el libre tránsito, otorgando facilidades especiales para el almacenamiento de la carga.

Siendo EPA una empresa del Estado de Chile, a través de este antepuerto se da cumplimiento al rol de garante de dicho pacto y los acuerdos posteriores que se han establecido entre ambos países, en especial en lo referido al Sistema de Libre Tránsito.

Dentro de los lineamientos estratégicos de la empresa, se ha promovido permanentemente el desarrollo integral del Antepuerto Portezuelo, el que considera el mejoramiento de la infraestructura, modernización tecnológica y mitigación de externalidades ambientales producidas por el proceso operativo del recinto.

2.2.4. ZONA DESARROLLO LOGISTICO LA NEGRA

La Zona de Desarrollo Logístico del Puerto de Antofagasta se encuentra ubicada a 2,6 kilómetros al noreste de la intersección de la Ruta 5 con la Ruta 28 (a 22 kilómetros de Antofagasta). Ésta se encuentra emplazada en el área de Reserva Portuaria (de 38 hectáreas de extensión) ubicada en el complejo industrial La Negra, gracias a la concesión gratuita otorgada por 30 años por el Ministerio de Bienes Nacionales.

Este recinto corresponde a la nueva área de respaldo para el terminal portuario, donde se llevarán a cabo tareas relacionadas con el almacenamiento, acondicionamiento, transporte y distribución de cargas. También permite dotar a la ciudad de una zona para gestionar el flujo de camiones que ingresan al radio urbano. Todo esto con el objetivo de mejorar la gestión de la empresa y la calidad de vida de la comunidad, mediante un manejo eficiente de los recursos humanos y materiales.

Esta iniciativa forma parte del proceso de modernización impulsado por la Empresa Portuaria Antofagasta, con el fin de mejorar la competitividad y avanzar en sus estándares socio-ambientales, generando nuevas fuentes de desarrollo para la industria logística.

El proyecto comprende 4 zonas específicas:

a) Zona de Respaldo Portuario. En el marco del Plan Nacional de Desarrollo Portuario, impulsado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el área de desarrollo logístico portuario contempla instalar, entre otros, una zona extra portuaria, zonas de almacenes comerciales y áreas para depósitos de contenedores y maestranzas. Todo esto configura una red de extensión de los servicios que requiere el Puerto de Antofagasta.

b) Zona de Servicios y Descanso de Camiones. Impulsado en conjunto con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, tiene por objeto brindar servicios a los transportistas, para disminuir y gestionar los flujos de camiones que actualmente deben ingresar a la ciudad. También incluye una zona de servicios para dar cumplimiento al Acuerdo de Producción Limpia (APL) La Negra, impulsado en conjunto con el Consejo de Producción Limpia. El objetivo es desarrollar un área de servicios para las personas que trabajan en el barrio industrial La Negra.

c) Zona Franca Paraguaya. Impulsada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, tiene por objeto dar cumplimiento a los compromisos y acuerdos recientemente firmados entre Chile y Paraguay, destinando áreas para la reactivación del comercio exterior entre ambos países y potenciando el corredor bioceánico a través de Puerto Antofagasta.

d) Zona de Apoyo Pymes Logísticas. Impulsado en conjunto con CORFO, tiene por objeto el desarrollo de condiciones específicas para que pequeñas y medianas empresas del rubro logístico y tecnológico puedan instalarse en el complejo, potenciando así la prestación de servicios a la industria minera y portuaria de la región.

2.3. NUESTROS CLIENTES

Entre sus principales clientes, Puerto de Antofagasta tiene a compañías mineras nacionales e internacionales, que efectúan la exportación de su producción e internan equipos e insumos necesarios para sus procesos productivos.

Sus principales clientes nacionales se clasifican en:

- Compañías exportadoras de cobre metálico.
- Compañías exportadoras de concentrado de cobre.
- Compañías exportadoras de nitratos y carbonato de litio.
- Empresas del sector Comercio, Industria y Construcción.

La cartera de clientes internacionales de Puerto Antofagasta está compuesta principalmente por:

- Compañías exportadoras de concentrados de zinc y plomo de Bolivia.
- Empresas del sector minero y agroindustrial de Argentina.
- Exportadores de ácido bórico y ulexita boliviana.

La principal actividad industrial de la ciudad de Antofagasta es la minería y, en consecuencia, la que demanda la mayor parte de los servicios de Puerto Antofagasta. En 2016 se movilizaron 863.213 toneladas de cobre metálico y un total de 1.008.133 toneladas de concentrados de minerales. Las otras cargas movilizadas correspondieron, en su mayor parte, a equipos, maquinaria e insumos (carga gral. en contenedores) con 659.149 toneladas. En concordancia con lo anterior, los principales clientes corresponden a compañías mineras nacionales e internacionales que requieren de Puerto Antofagasta para sus procesos logísticos de Comercio Exterior.

TRANSFERENCIA PRODUCTOS RELEVANTES

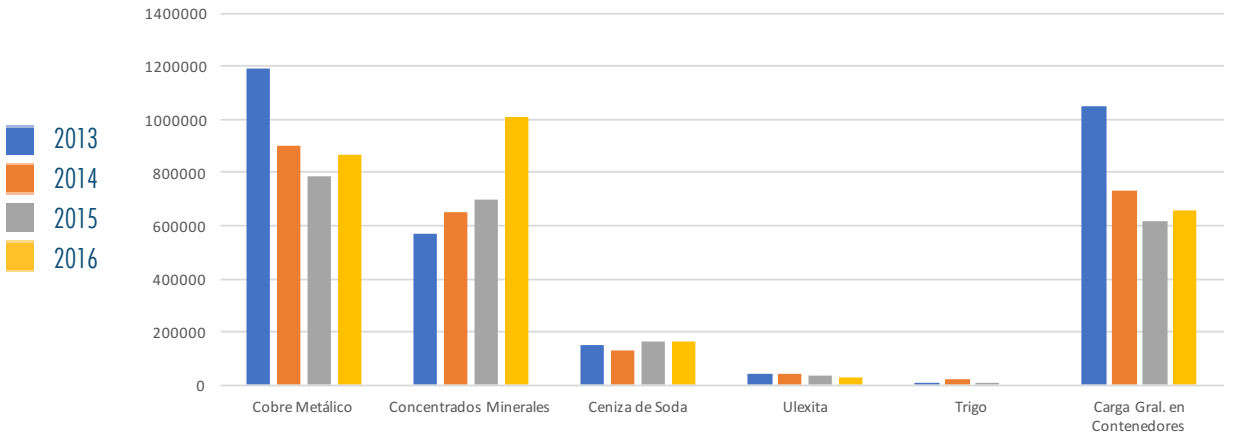

2.4. NUESTRA DOTACION

EPA posee una dotación total de 50 empleados directos, de los cuales 43 mantienen un contrato indefinido, 2 a plazo fijo y 7 bajo un contrato de prestación de servicios. Del total de empleados con contrato indefinido el 78% se encuentra sindicalizado. En cuanto al número de empleados sub-contratistas, cuenta con una dotación total de 45 personas.

PRINCIPALES TIPOS DE CLIENTES

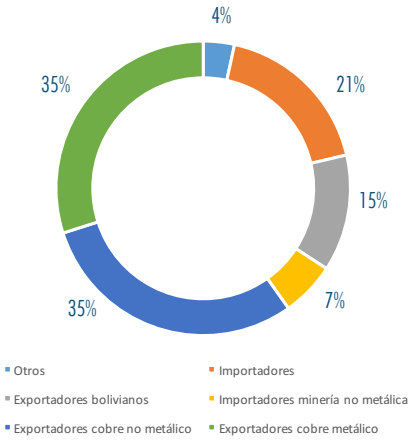

PRINCIPALES DESTINOS EXPORTACIONES

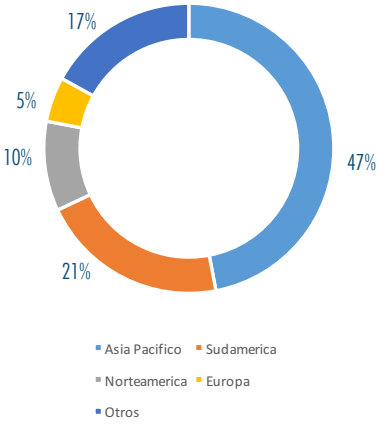

EMPLEADOS EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

Contrato Indefinido y Plazo Fijo

	Hombres		Mujeres		
	Indefinido	Plazo Fijo	Indefinido	Plazo Fijo	Total
Directorio	1		2		3
Gerentes	2				2
Subgerentes	2				2
Profesionales y Técnicos	15		4		19
Empleados Administrativos	3		3	1	7
Vigilantes	10				10
	33	0	9	1	43

Contrato Prestación de Servicio

	Hombres	Mujeres
Contrato Prestación de Servicio	3	4

Indique número de empleados sub-contratistas clasificados por sexo

	Sub-contratistas		
	Hombres	Mujeres	Total
Profesionales y Técnicos	3	3	6
Empleados Administrativos	28	11	39
Total trabajadores empresa año 2016	31	14	45

Sobre el número de proveedores que trabajan para la organización podemos indicar que existen 40 contratistas y concesionarios, de los cuales el 70% es de Antofagasta. Ello demuestra el compromiso concreto y vigente de EPA con el fomento de la economía local. Mayoritariamente, estos proveedoresestán orientados a los servicios de aseo, vigilancia y administración de casino.

2.5. GOBIERNO CORPORATIVO Y ÉTICA

2.5.1. ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN

Puerto Antofagasta puede llevar adelante sus proyectos de carácter portuario, turístico e inmobiliario, en función de la autonomía con que se dotó a la empresa respecto de la evaluación y ejecución de sus estrategias y proyectos. En especial, considerando su objeto social, el cual presenta una redacción amplia en lo referido a la administración y explotación de su patrimonio, quedando estos incluso sujetos a la legislación común.

Anualmente, el Sistema de Empresas Públicas (SEP) exige a los gobiernos corporativos de las empresas estatales incorporar temáticas fundamentales de Responsabilidad Social dentro de su planificación anual. El objetivo generar una cultura transversal, distintiva y sobresaliente de las empresas SEP, mediante un conjunto de elementos y buenas prácticas corporativas que son descritos en la guía.

Esta guía permite orientar la dirección y control de las empresas en un liderazgo ético y efectivo desde el Directorio hacia toda la organización, con un sentido de transparencia y de responsabilidad social.

2.5.2. DIRECTORIO Y ADMINISTRACION DE LA EMPRESA

La empresa es administrada por un Directorio, compuesto por 3 miembros designados por el Gobierno y un representante laboral elegido en votación universal por los trabajadores de la empresa.

El Directorio monitorea el desempeño de la Administración y se reúne mensualmente para informarse sobre el avance de la empresa, así como para aprobar o rechazar los lineamientos generales y directrices para el desarrollo de EPA.

El Directorio de EPA entrega las pautas generales para la conducción de la empresa, fijando sus objetivos anuales, objetivos de mediano y largo plazo, el Plan de Negocios y el Plan Estratégico, teniendo siempre como referencia su Visión y Misión. Entre sus funciones también está el monitoreo de la creación de valor y uso eficiente de los recursos, la supervisión del desempeño, riesgos y sistemas de control de gestión, entre otros. Es asistido en sus funciones por:

- Comité de Auditoría, Riesgo y Cumplimiento: El Comité de Auditoria está constituido para apoyar al Directorio en la supervisión de la efectividad de los sistemas de control financiero, control interno y de evaluación de riesgos de la empresa, así como garantizar la integridad de los estados financieros, el cumplimiento de los requisitos legales en materia de regulaciones, la idoneidad e independencia de la Auditoria Externa y la aprobación de procedimientos de auditoria interna, vigilando su cumplimiento.

- Comité de Seguridad de la Información: Comité responsable de crear, implantar y gestionar las distintas Políticas de Seguridad de la Información al interior de la Empresa, mantenerlas y adecuarlas en el tiempo, de acuerdo a la normativa vigente.

- Comité de Ética y Clima Laboral: Este Comité tiene como objetivo principal velar por el cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad y en el Código de Conducta de la empresa, permitiendo resguardar y proteger los derechos de los trabajadores, asegurando un trato digno y sin riesgos.

- Comité de Responsabilidad Social: Comité responsable de verificar el cumplimiento de la Política de RSE, como así también de las actividades a desarrollar en el año.

La ejecución de los acuerdos del Directorio le corresponde al Gerente General. Él es el encargado de implementar, coordinar y desarrollar políticas enfocadas hacia la correcta marcha de la empresa. Entre sus principales funciones se destacan la de planificar, organizar, integrar y controlar las políticas de la empresa con el fin de cumplir los objetivos preestablecidos; establecer, cumplir y hacer cumplir los objetivos y normas de la empresa; representar a la empresa frente a los trabajadores, clientes e instituciones gremiales, entre otras; realizar las evaluaciones de desempeño del personal a su cargo y cumplir y hacer cumplir los procedimientos y las políticas de la empresa. También es el responsable de revisar y presentar el presente Reporte de Sostenibilidad ante el Directorio para su aprobación.

EPA ha implementado instancias organizacionales a nivel ejecutivo en las que se discuten los temas relevantes en sostenibilidad y se monitorea su avance. Ejemplo de ello es el Comité Ejecutivo, que reúne semanalmente al Gerente General, sus Gerentes y líderes de cada Área, para supervisar la marcha de la Compañía, incluyendo los aspectos más relevantes del cumplimiento ambiental de las operaciones, los proyectos en desarrollo, la seguridad de los colaboradores y contratistas, y el relacionamiento con comunidades.

Adicionalmente, el Comité Paritario de Orden, Higiene y Seguridad de EPA vela por la dirección y seguimiento de los temas relativos a seguridad y prevención de riesgos, mantenimiento, cumplimiento de la normativa medio ambiental y salud ocupacional.

Las remuneraciones de los principales ejecutivos ascendió a MM$ 297.435 brutos anuales, de los cuales MM$ 271.223 corresponde a remuneraciones fijas y MM$ 26.212 a remuneraciones variables. Estas últimas corresponden al Bono de Gestión aprobado por el Directorio.

El proceso para determinar remuneraciones al interior de EPA se basa en estudios de remuneración realizados en mercados y rubros similares, el cual se ha venido aplicando desde el año 2010 a la fecha.

Durante el ejercicio de 2016 se pagaron indemnizaciones por concepto de años de servicio a trabajadores que dejaron de colaborar en Empresa Portuaria Antofagasta, ascendentes a M$ 130.828.

ADMINISTRACIÓN

DIRECTORIO DE LA EMPRESA

La empresa es administrada por un Directorio, compuesto por 3 miembros designados por el Gobierno, más un Representante de los Trabajadores, elegido en votación universal por los trabajadores de la empresa.

Macarena Carvallo Silva
R.U.T.: 9.669.026 - 6
Abogado
Presidenta Directorio EPA

Exequiel Silva Ortiz
R.U.T.: 9.405.257 - 2
Médico Veterinario
Vicepresidente Directorio EPA

Susana Torres Vera
R.U.T.: 6.973.009 - 4
Directora

Héctor Aracena Carmona
R.U.T.: 7.999.211 - 9
Administrador de Sistema y Programador
Representante de los Trabajadores en el Directorio

ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA

Carlos Escobar Olguín
Gerente General
Ingeniero en Transporte
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso)
MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez
C.I. Nº 8.976.767 - 9

Víctor Alzamora Navarro
Gerente de Administración y Finanzas.
Ingeniero Comercial
(Universidad Arturo Prat)
MBA Universidad de Chile
C.I. Nº 12.419.596-9

Diego Herrera Hip
Subgerente de Planificación & Desarrollo
Ingeniero Civil
(Universidad Católica del Norte)
Magíster en Dirección de Empresas UCN
C.I. 15.019.881-K

Alejandro Ahern Muñoz
Subgerente de Concesiones / Operaciones (S)
Ingeniero Ejecución en Transportes
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso)
Magíster en Aplicación Ingeniería Ambiental UCN
C.I. N° 7.005.790-5

En sus sesiones ordinarias y de manera regular, el Directorio hace un monitoreo del avance de la estrategia y el entorno (macroeconómico, político y regulatorio) en que aquella se implementa. Se revisan los avances, hitos, riesgos, oportunidades y focos a futuro. Lo anterior, para resguardar que toda actividad esté vinculada con la estrategia y generando valor en alguno(s) de sus pilares (social, ambiental y económico).

Por otra parte, es importante de destacar el proceso de Evaluación de Desempeño que realiza anualmente la Administración de EPA a cada uno de los miembros de nuestra empresa. Ello trae aparejado el pago de un bono anual por este concepto -con tope de un sueldo base mensual-, con el objetivo de incentivarnos a dar nuestro mayor esfuerzo y aporte a la creación de valor adicional, en lo que dice relación con la misión, objetivos y planes estratégicos de la empresa.

2.5.3. PROCESOS PARA PREVENIR CORRUPCION Y GESTIONAR UNA CONDUCTA ETICA

Compromiso con la Ética, Transparencia y la No Corrupción

Desde sus inicios, la compañía se ha comprometido con un comportamiento ético en su desempeño diario, caracterizado por los valores de la cultura empresarial que impera en la organización.

Estos valores están plasmados en un Código de Conducta que contiene los lineamientos básicos del comportamiento esperado de todos los miembros de EPA. Este documento es entregado a cada trabajador para que lo consulte en caso de tener alguna duda ante una situación que enfrente en el trabajo o fuera de él.

Este documento contiene respuestas a temas relevantes, como el respeto por el medioambiente, fraude, alcohol y drogas, conducta personal, regalos y obsequios, uso adecuado de los bienes, conflictos de interés, relaciones entre miembros de la empresa, manejo de la información, entre otros. En síntesis, este código ha permitido definir un marco ético y transparente para el desempeño cotidiano de actividades.

En la misma línea, las bases de licitación contienen una declaración de compromiso en referencia a la ley 16.744 (accidentes del trabajo y enfermedades profesionales), mientras que el Decreto 594 contiene un reglamento que establece las condiciones sanitarias y ambientales que se deben cumplir en cualquier lugar de trabajo. A ellos se suma el Modelo de Prevención de Delitos.

Asimismo, ha implementado una línea de denuncia anónima, para que colaboradores y terceros puedan denunciar violación de las leyes, de los valores, del Código de Conducta de la empresa u otros ilícitos. Se trata de un sistema simple, seguro y que garantiza la confidencialidad de las denuncias. Durante 2016 no se recibieron denuncias a través de este canal.

Desde 2014 se realizan capacitaciones sobre el Modelo de Prevención de Delitos y Gobiernos Corporativos a los colaboradores que ingresan a la Compañía, entre otros espacios formativos. Para cualquier consulta, los trabajadores pueden contactar directamente al encargado del Modelo de Prevención de Delitos.

Política y Modelo de Prevención de Delitos de Acuerdo a Ley 20.393

A través de la formulación de su Modelo de Prevención de Delitos, EPA previene la comisión de infracciones relativas al lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho a funcionario público nacional o extranjero. Este Modelo se elaboró en concordancia con Ley 20.393 de Responsabilidad Penal de las Empresas, que recomienda contar con un sistema preventivo para situaciones como éstas.

El alcance de esta Política y Modelo contempla a los dueños, los controladores, la alta administración, responsables, ejecutivos principales, trabajadores, dependientes, contratistas y terceros de Empresa Portuaria Antofagasta. Es ejecutada por un Encargado de Prevención de Delitos, quien es el responsable de capacitar a los miembros de la organización en estos temas y velar por su cumplimiento en todas las unidades de la organización, a través de auditorías y seguimiento de protocolos de denuncia e investigación establecidos.

El modelo, certificado por una tercera parte externa, se encuentra operativo desde 2010 y se actualiza una vez al año o cuando algún cambio en la organización lo amerita. Con ello se pretende potenciar un ambiente de transparencia y justa

competencia a través de los valores, principios y normas establecidas por EPA. En el periodo reportado no hubo denuncias de corrupción en la empresa. El 100% de los trabajadores ha sido capacitado en el Modelo.

El Modelo de Prevención de Delitos de Empresa Portuaria Antofagasta se resume a continuación:

a) El Encargado de Prevención de Delitos será designado por el Directorio de Empresa Portuaria Antofagasta, quien ejercerá el cargo hasta por tres años y podrá ser prorrogado por períodos de igual duración.

b) El Directorio, la Administración y el Encargado de Prevención de Delitos serán, en conjunto, los responsables de la adopción, implementación, operación y supervisión del Modelo de Prevención de Delitos.

c) El Encargado de Prevención de Delitos de Empresa Portuaria Antofagasta difundirá y comunicará a toda la organización y sus colaboradores (internos y externos) el Modelo de Prevención de Delitos, roles y responsabilidades que de éste emanan, así como las sanciones por incumplimiento del mismo.

d) Empresa Portuaria Antofagasta velará por el cumplimiento de las leyes, normas y procedimientos aplicables relativos al lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho a funcionario público nacional o extranjero.

e) El Modelo de Prevención de Delitos será actualizado al menos anualmente, o cuando se sucedan cambios relevantes en las condiciones del negocio. Esto es responsabilidad del Encargado de Prevención de Delitos.

2.6 GRUPOS DE INTERÉS

Para Empresa Portuaria Antofagasta es clave construir y mantener una relación fluida y de confianza con sus grupos de interés, entregándoles información clara y oportuna acerca de su quehacer.

Al interior del Puerto trabajan muchas empresas, organizaciones y personas, quienes poseen distintas expectativas sobre los servicios que brinda EPA. De alguna u otra manera, EPA influye en su toma de sus decisiones, de la misma forma en que ellos influyen en las decisiones de la empresa. Los grupos de interés están activamente involucrados con la empresa y son parte fundamental del éxito de EPA, por lo que es relevante identificarlos, al igual que sus intereses y expectativas. Dentro de la Jornada de Planificación Estratégica realizada anualmente por EPA, se identifica a cada uno de estos grupos y se evalúa su vigencia. Hoy se han identificado los siguientes grupos de interés:

TRABAJADORES

Representan el pilar fundamental en la cadena productiva de la organización, quien vela por el desarrollo de cada uno de ellos en un ambiente de respeto y escucha.

¿Cómo nos comunicamos con ellos?

A través de talleres, jornadas de trabajo, intranet, página web, revista interna, diarios murales, folletería temática, reuniones periódicas, desayunos mensuales.

SINDICATOS:

Constituyen la instancia de representación de los trabajadores ante acuerdos y compromisos con la empresa, manteniendo una relación respetuosa basada en la confianza y transparencia.

¿Cómo nos comunicamos con ellos?

A través de reuniones periódicas, intranet, página web, revista interna, folletería temática, diarios murales, desayunos de conversación para soluciones y temáticas de interés.

CONCESIONARIOS

Son los socios estratégicos en el negocio portuario. Se procura mantener una relación coordinada y de comunicación constante con ellos.

¿Cómo nos comunicamos con ellos?

Reuniones con concesionario cuando es requerido, desayunos de conversación para soluciones y temáticas de interés, entrega de información de la Compañía a través de Newsletter Corporativo, Memoria Anual, página web corporativa, presencia en eventos relevantes del sector y publicaciones en medios de comunicación, tanto nacionales como regionales.

CLIENTES DEL PUERTO Y USUARIOS

Compañías mineras nacionales e internacionales que efectúan la exportación de su producción y la internación de equipos e insumos necesarios para sus procesos productivos.

¿Cómo nos comunicamos con ellos?

Reuniones con cada cliente u usuario cuando es requerido, reuniones diarias de planificación naviera, desayunos de conversación para soluciones y temáticas de interés, entrega de información de la Compañía a través de Newsletter Corporativo, Memoria Anual, página web corporativa, presencia en eventos relevantes del sector y publicaciones en medios de comunicación, tanto nacionales como regionales.

CONTRATISTAS Y PROVEEDORES

Constituyen el eslabón clave dentro de la cadena de suministro de servicios y productos requeridos para la actividad. Buscamos alimentar la confianza mutua y el respeto a través del cumplimiento de compromisos por ambas partes.

¿Cómo nos comunicamos con ellos?

Reuniones con cada contratista o proveedor cuando es necesario, desayunos de conversación para soluciones y temáticas de interés, entrega de información de la Compañía a través de Newsletter Corporativo, Memoria Anual, página web corporativa, Portal Mercado Público y publicaciones en medios de comunicación, tanto nacionales como regionales.

COMUNIDAD PORTUARIA (COPA)

Compuesta principalmente por empresas del rubro minero, servicios básicos, municipalidad y otros organismos claves en el desarrollo del puerto y de la ciudad de Antofagasta en general.

¿Cómo nos comunicamos con ellos?

Reuniones periódicas, desayunos de conversación para soluciones y temáticas de interés, entrega de información de la Compañía a través de Newsletter Corporativo,

Memoria Anual, página web corporativa y publicaciones en medios de comunicación, tanto nacionales como regionales.

COMUNIDAD DE ANTOFAGASTA

La locación y gestión portuaria se encuentra en permanente vínculo con los ciudadanos, por lo que se orienta a desarrollar las tareas diarias con el menor impacto posible.

¿Cómo nos comunicamos con ellos?

Desayunos mensuales de conversación para soluciones y temáticas de interés, ejecución de Plan de Relacionamiento, visitas de organizaciones a EPA, entrega de información de la Compañía a través de Newsletter Corporativo, Memoria Anual, página web corporativa y publicaciones en medios de comunicación, tanto nacionales como regionales.

AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y ENTES REGULADORES

Organismos a los cuales se les respeta cumpliendo con todas las normativas que el Estado de Chile y la legislación internacional exige.

¿Cómo nos comunicamos con ellos?

Reuniones con cada autoridad o ente regulador cuando es necesario, desayunos de conversación para soluciones y temáticas de interés, Consejo Ciudad-Puerto, Comité de Coordinación de Servicios Públicos Puerto Antofagasta, entrega de información de la Compañía a través de Newsletter Corporativo, Memoria Anual, página web corporativa y publicaciones en medios de comunicación.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Conformado por directores, editores y periodistas de diarios, revistas, portales online, radio y televisión nacionales y regionales, quienes permiten establecer un diálogo más fluido con la comunidad.

¿Cómo nos comunicamos con ellos?

Ruedas de prensa, envío constante de comunicados, desayunos de conversación para dar a conocer información relevante, Newsletter Corporativo Memoria Anual y página web corporativa.

2.7. CERTIFICACIONES

EPA se encuentra certificada desde el año 2002 bajo el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9.001, acreditando que todos sus procesos están debidamente estandarizados y cumplen con protocolos para cada una de las etapas.

Paralelamente, EPA cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos de acuerdo a la Ley 20.393, con el cual se busca prevenir delitos de corrupción, cohecho o lavado de activos, tanto en el puerto como en las empresas con las cuales trabaja.
Durante 2016 se llevó a cabo el proceso de auditoría de certificación de la Norma ISO 14.001, correspondiente a Gestión Medioambiental. El proceso acreditó que sus operaciones tienen impactos ambientales debidamente controlados.

Por otra parte, EPA opera bajo el Código ISPS, marco internacional que canaliza la cooperación entre entidades con el fin de detectar amenazas y adoptar medidas preventivas contra sucesos que afecten la protección de los buques o instalaciones portuarias utilizadas para el comercio. El 15 de noviembre se efectuó auditoría - por parte de la Autoridad Marítima- de cumplimiento del Plan de Protección de la Instalación Portuaria, en la cual se acreditó que el TMO puede funcionar sin impedimentos para cumplir con los niveles de seguridad exigidos por esta norma internacional. Otro gran logro en el ámbito de las certificaciones realizadas durante 2016 es la implementación de la Norma de Seguridad Informática ISO 27.001, la que se ha transformado en la principal norma a nivel mundial para la seguridad de la información, siendo Puerto Antofagasta el primer puerto en obtenerla.

Por último, y no menos importante, en julio de 2016 EPA recibió por segunda vez consecutiva el Sello ProPyme del Ministerio de Economía. La certificación fue otorgada a EPA por mantener el pago a 30 días a sus proveedores, junto con mantener un efectivo canal de comunicación para gestionar reclamos y sugerencias, entre otras exigencias.

2.8. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

En abril de 2016, la empresa fue premiada por el Consejo de Producción Limpia, dada su activa participación en el APL Logístico Minero Puerto Antofagasta.

En mayo de 2016, EPA se destacó en materia de seguridad y salud ocupacional,

siendo reconocida por el Consejo Nacional de Seguridad con el Premio "Excelencia en Prevención de Riesgos" al mantener tasa CERO de frecuencia de accidentes por octavo año consecutivo (desde 2009 a la fecha).

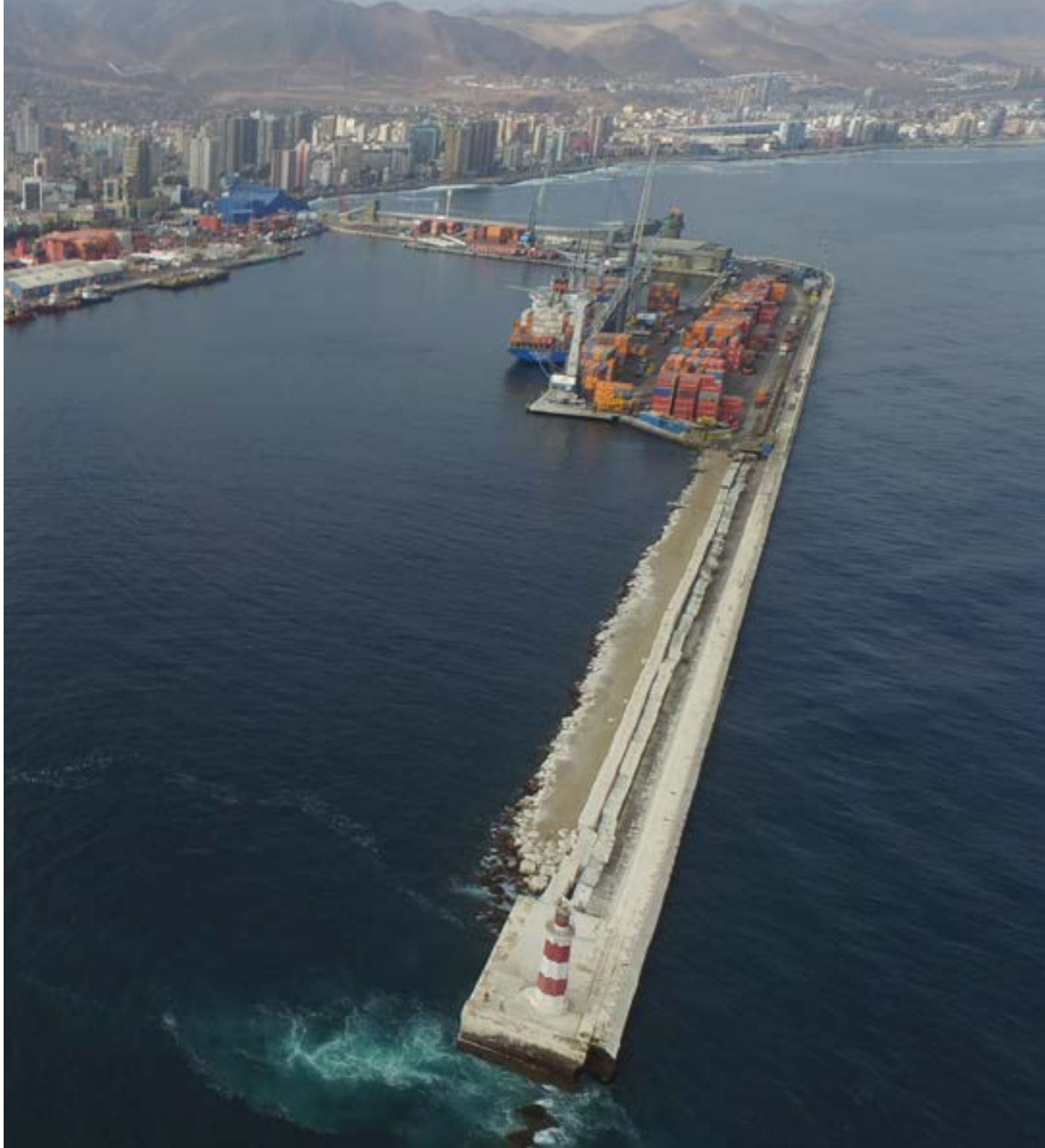

III. NUESTRO ENFOQUE ESTRATÉGICO

NUESTRO ENFOQUE ESTRATÉGICO

3.1. VISIÓN, MISIÓN, VALORES

MISIÓN

Liderar y articular a los actores que inciden en la cadena logística portuaria, promoviendo la integración, innovación, sustentabilidad y creación de valor compartido, estableciendo una relación armónica con la ciudad de Antofagasta.

VISIÓN

Ser la principal plataforma logística portuaria del norte de Chile.

VALORES

ï Eficiencia

Nos esforzamos permanentemente por aumentar la eficiencia del sistema logístico portuario.

ï InnovaciÛn

Promovemos la mejora continua y la innovación de nuestros procesos y servicios, para responder adecuadamente a las necesidades de nuestros clientes y comunidad.

ï Transparencia y Probidad

Informamos abiertamente sobre nuestras decisiones y actividades de manera clara, exacta, oportuna y honesta De la misma manera, fomentamos conductas éticas responsables, que nos otorguen confianza al interior y exterior de la organización.

ï Armonìa con el entorno

Respetamos y valoramos a quienes forman parte de nuestra comunidad, a la vez que incorporamos aspectos medioambientales en nuestras operaciones y servicios.

ï Credibilidad

Generamos confianza y estabilidad en nuestros clientes, en sus decisiones estratégicas logísticas.

3.2. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

La planificación estratégica es una preocupación especial para nuestra alta dirección. En ella se identifican los principales factores internos y externos que pueden afectar el logro de la Misión. Ellos surgen a partir del cruce de elementos que potencian los efectos sobre la Misión declarada, demandando acciones estratégicas para contener los efectos negativos o aprovecharlos y potenciarlos cuando son positivos.

Para el periodo 2017-2021 nos hemos planteado los siguientes lineamientos estratégicos:

a) Expansión, integración y optimización del sistema logístico portuario.

b) Aumento sustentable de la competitividad del sistema logístico portuario, manteniendo y mejorando los procesos de acercamiento con la comunidad y de transparencia en la toma de decisiones.

c) Mantener el cumplimiento de los procesos al interior de la empresa, de modo de garantizar la mayor eficiencia y probidad de todos sus actos.

d) Fortalecimiento de la gestión comercial del sistema logístico portuario.

3.3. EXCELENCIA OPERACIONAL

Las características actuales del negocio de EPA demandan habilidades complejas que implican relacionarse con diversos actores asociados a la actividad del Puerto. Así, incorporamos eficiencia en los procesos internos, un control adecuado de las operaciones portuarias y los contratos asociados, siempre teniendo presente la minimización de las eventuales externalidades negativas que produce la actividad. Por esto, la disciplina competitiva de EPA es la "excelencia operacional".

La disciplina de excelencia operacional significa acercamiento al mercado, proveyendo los costos más bajos con un alto nivel de los servicios, con altos estándares técnicos y, al mismo tiempo, minimizando los problemas y riesgos para los clientes, comunidad y medio ambiente. Es decir, el costo más bajo en base a eficiencia, para liderar la industria en términos de precios y conveniencia.

3.4. COMPROMISOS DE EPA CON LA SOSTENIBILIDAD

Empresa Portuaria Antofagasta ha establecido cuatro Pilares Estratégicos que guían y sostienen el desarrollo de la empresa para los próximos años:

3.4.1. COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

Crear valor sustentable para todos los grupos de interés que forman la compañía o se relacionan con ella, principalmente trabajadores, accionistas, inversionistas, clientes, proveedores, socios y comunidades en las que se insertan sus instalaciones, contribuyendo positivamente a la sociedad y exigiendo entregar una propuesta de valor diferenciada para los clientes, proveedores, trabajadores, entorno y comunidad.

3.4.2. COMPROMISO CON LOS TRABAJADORES

Velar por las relaciones transparentes y constructivas, además de ejercer y promover el respeto a la libertad de asociación, lo que se demuestra con el alto nivel de sindicalización que existe en la empresa. En esta misma línea, anualmente se trabaja en diversos planes de acción para mejorar las posibilidades de desarrollo personal y calidad de vida de los trabajadores, fomentando también las instancias de crecimiento profesional y participación de la familia.

3.4.3. COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

Consciente de las emisiones que el puerto genera en sus operaciones de transporte de carga -tanto en el ecosistema marino, como en el entorno en general- EPA ha implementó durante 2016 diversas iniciativas para mitigar dicho impacto y promover un comportamiento cuidadoso con el medioambiente.

3.3.4. COMPROMISO CON EL APROVISIONAMIENTO RESPONSABLE

Mantener relaciones transparentes y cercanas con los proveedores, priorizando el respeto, el cumplimiento de compromisos y el beneficio mutuo. Con tal fin, pretendemos contribuir a la competitividad de todos los actores de la cadena mediante la adopción de estándares internacionales y la construcción de relaciones de confianza. Para ello, damos prioridad a la contratación de proveedores locales, a quienes incorporamos a nuestras licitaciones, contribuyendo así al crecimiento de empresas pequeñas.

IV. DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

4.1. RESULTADOS FINANCIERO

El resultado de ingresos y gastos integrales del ejercicio 2016 fue menor en MM$474 respecto del ejercicio 2015, equivalente a un 11%. Esta disminución se debe, principalmente, a que en 2016 aumentaron los gastos del ítem Otros Servicios por Terceros en MM$122, derivados de mayores gastos relacionados con asesorías profesionales y técnicas. Además hubo una variación por efecto de reajuste y dotación de la empresa, aumentando de 39 trabajadores en 2015 a 42 en 2016.

Los ingresos de actividades ordinarias del ejercicio 2016 fueron inferiores respecto del ejercicio 2015 en MM$143. Esta variación se explica principalmente por:

a) Menores ingresos en almacenamiento en MM$367, por llegada tardía de las partidas 2016 de ulexita, teniendo un acumulado 2016 de 20.063 tns. v/s 30.329 tns. acumuladas a diciembre 2015.

b) Disminución en el concesionamiento portuario en MM$215, por tipo de cambio promedio año 2016 inferior al año 2015 ($667,17 versus $704,24 por dólar).

c) Incremento en ítem Otros Servicios en MM$405, por mayores servicios en actividades de apoyo marítimo para nuestro cliente Geocean S.A. desde marzo a diciembre 2016, por el proyecto de desalinización de Minera Escondida ubicada en coloso.

Sitación Financiera		
Al 31 de Diciembre	**2016 M$**	**2015 M$**
Activos		
Activos Corrientes Totales	4.221.244	10.728.954
Activos No Corrientes Totales	85.116.857	76.137.851
Total de Activos	89.338.101	86.866.805
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos Corrientes Totales	2.214.595	2.579.407
Pasivos No Corrientes Totales	19.672.874	16.824.651
Patrimonio Total	67.450.632	67.462.747
Total Pasivos y Patrimonio	**89.338.101**	**86.866.805**

Resultados		
Por el periodo de 12 meses terminado al 31 de Diciembre	**2016 M$**	**2015 M$**
Ingreso de Actividades Ordinarias	13.291.927	13.434.436
Gastos por Beneficio a los empleados	1.155.060	1.042.618
Gastos por Depreciación y Amortización	572.068	596.835
Otros Gastos por Naturaleza	4.315.929	4.077.543
Otras Ganancias (Pérdidas)	-127.725	503.442
Ingresos Financieros	338.571	460.138
Costos Financieros	-	-
Diferencia de Cambio	-	-
Resultados por unidades de reajuste	1.072	84.281
Ganancia (Pérdida) antes de impuestos	7.460.788	8.765.301
Gastos por impuestos a las ganancias	3.526.976	4.357.126
Ganancia (Pérdida)	3.933.812	4.408.175

Flujo de Efectivos		
Por el periodo de 12 meses terminado al 31 de Diciembre	**2016 M$**	**2015 M$**
Flujo Neto de operación	3.212.520	-277.709
Flujo Neto de Inversión	-10.364.092	-334.972
Flujo Neto de Financiamiento	1.650.000	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalente	-5.501.572	-612.681
Efectos de la variación de la tasa de cambios	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	6.622.734	7.235.415
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1.121.162	6.622.734

4.2. FINANCIAMIENTO

La política de financiamiento de la Empresa Portuaria Antofagasta, como empresa autónoma del Estado, es el autofinanciamiento a través de un presupuesto anual de caja, aprobado por los Ministerios de Hacienda, de Economía, Fomento y Reconstrucción, y El Ministerio de Transportes. Para el año 2016, el presupuesto fue establecido por el Decreto Exento N° 543, de fecha 29 de diciembre de 2015 y sus respectivas modificaciones.

Mediante Decreto Exento N° 446, de fecha 21 de noviembre del 2016, aquellos ministerios antes citados autorizan el endeudamiento por monto de MM$ 1.650 para el financiamiento de obras de inversión.

4.3. POLÍTICAS DE INVERSIÓN

Las políticas de inversión están dirigidas a dar cumplimiento el Plan Estratégico 2017-2021 de la empresa, entre las que se destacan:

a) Reforzar el Frente de Atraque N°1.- Obra en ejecución cuyo término se proyecta para el año 2018.

b) Dar cumplimiento a los Acuerdos de Producción Limpia firmados durante 2016 (Logístico Minero La Negra).

c) Reparación del socavón del molo principal. Obra finalizada en diciembre de 2016, que permite ampliar la vida útil de la infraestructura principal de abrigo.

d) Construcción de bodegas de acopio de concentrados Antepuerto Portezuelo. Obra en ejecución, cuyo término se proyecta para el año 2018 y que permite mejorar las condiciones ambientales y operacionales de Antepuerto Portezuelo.

e) Mejoramiento de áreas comunes de Puerto Antofagasta.

f) Construcción Zona de Desarrollo Logístico La Negra. Durante 2016 se avanzó en la gestión de recursos para realizar el cierre perimetral del recinto y en la elaboración de ingenierías del proyecto.

4.4. INVERSIÓN AMBIENTAL 2016

	PROYECTO	MM$
Infraestructura	Construcción bodegas Antepuerto Portezuelo	3.000
Acuerdo de Producción Limpia	Transporte hermético en contenedores de volteo para concentrados bolivianos	1.272
	Pavimentación del 100% de las áreas de acopio en Antepuerto Portezuelo	325
	Construcción de pantallas de contención de polvo	663
	Instalación de sistema de monitoreo de la calidad del aire	70
	Implementación de sistema de aspirado insdustrial	140
	Plantación de un cordón verda con más de 1.200 especies nativas	30
	TOTAL INVERSIÓN MEDIOAMBIENTE	**5.500**

4.5. CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y RIESGOS

Los factores de riesgo de Empresa Portuaria Antofagasta son propios de las variables inherentes a la actividad económica nacional e internacional, y particularmente los que pudieren afectar la actividad portuaria de la Segunda Región.

Además, Empresa Portuaria Antofagasta estima que su principal riesgo depende de factores naturales, como un posible terremoto y/o un tsunami.

En virtud de lo anterior, las consecuencias económicas, riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático son, para las actividades de la organización, muy poco probables.

4.6. ASISTENCIA FINANCIERA DEL GOBIERNO

Como empresa autónoma y autofinanciada podemos optar a la franquicia tributaria que entrega el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

M$ en Formación y Capacitación
2015: M$ 897
2016: M$ 170

4.7. INDEMNIZACIONES

Durante el ejercicio 2016 se pagaron indemnizaciones a trabajadores que dejaron de prestar servicios en Empresa Portuaria Antofagasta, ascendentes a M$ 130.828.

V. DESEMPEÑO CON NUESTRO RRHH

Es política de Empresa Portuaria Antofagasta proveer una estructura administrativa eficiente, capaz de adaptarse ágilmente a los cambios, promoviendo el desarrollo integral y armónico de su personal a través de acciones coordinadas e integradas. Todo lo anterior teniendo siempre presente que el recurso humano es el elemento más importante de la empresa.

En ese sentido, EPA tiene considerado una serie de directrices e iniciativas que avalan esta política para con su RRHH. Entre ellas podemos destacar:

5.1. RELACIÓN CON LOS TRABAJADORES

Para EPA es fundamental mantener un buen clima laboral y un estilo de relacionamiento directo con los colaboradores, en especial con sus representantes: los sindicatos.

A través de los dos sindicatos existentes el nivel de sindicalización de la Compañía alcanza un 78,05%.

Uno de los sellos de las relaciones laborales en EPA es la política de puertas abiertas con los sindicatos, a través de reuniones periódicas que permiten abordar diversos temas del ámbito laboral, incluyendo algunos tan importantes como la salud, seguridad y bienestar de sus trabajadores. En este ámbito no existen tiempos ni agendas establecidas para incorporar cambios operativos o administrativos a convenios colectivos.

Un claro ejemplo de esto es la implementación de los seguros colectivos Vida Cámara y Bicevida, lo que ha ayudado a establecer una relación de confianza entre la empresa y sus colaboradores. En esta línea es importante destacar que, en el periodo reportado, no se registraron reclamos sindicales respecto de temas no resueltos o procesos de negociaciones colectivas que no hayan llegado a buen puerto. Muy por el contrario, durante septiembre del 2016 se desarrolló un proceso de negociación colectiva anticipada, lo que demuestra el trabajo conjunto y en sintonía entre empresa y sindicato.

PORCENTAJE DE EMPLEADOS CUBIERTOS
POR CONVENIOS COLECTIVOS 2016

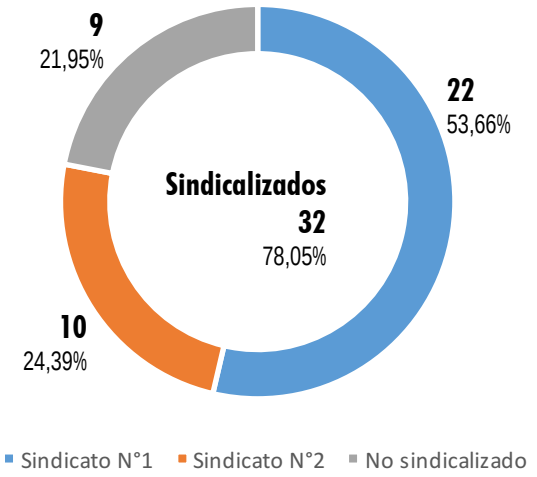

5.2. CONCILIACIÓN LABORAL-FAMILIAR

La empresa goza de un buen clima laboral. Así lo señalan colaboradores de distintas edades y áreas de EPA.

Para la Empresa, mantener este "activo" es muy importante. Por ello, hace años que se viene trabajando fuertemente en distintas políticas y acciones que permiten mantener vivo el espíritu que caracteriza a EPA y que se sustentan en dos valores de la organización: armonía y probidad.

Entendemos la importancia de entregar a nuestros trabajadores un abanico de beneficios e instancias laborales que les permitan desarrollar su trabajo de la manera más integral posible, con calidad y sin preocupaciones. Muchos de estos beneficios se hacen extensivos a su núcleo familiar.

Los beneficios que hemos puesto a disposición de nuestro personal, son los siguientes:

FAMILIA	EDUCACIÓN	SALUD Y SEGUROS	AYUDAS ESPECIALES	OTROS BONOS	BENEFICIOS ADICIONALES
Bono y permiso nupcial	Bono Escolaridad		Préstamos de Emergencias	Bono Reemplazo Jefe de Turno (Vigilantes)	Colación
Bono y permiso por natalidad	Becas Ayuda Estudios	Seguro Complementario de Salud Vida Camara		Bonos días festivos (Vigilantes)	Ropa de Trabajo para funcionaros y vigilantes (verano e invierno)
Entrega de Giftcard para Fiestas Patrias y Navidad	Programa de Capacitación Anual	Seguro Complementario de Salud y Vida BiceVida		Bono Fallecimiento	Asignación Movilización
Fiestas de Navidad para la familia, con regalos para sus hijos		Seguro de Accidentes Laborales Penta Security (todos los trabajadores)		Bono Anual Desempeño trabajadores y ejecutivos	Permisos Administrativos (6 días al año)
Cena de Fin de año para trabajador y su pareja		Seguro de Accidentes Laborales Penta Security (Vigilantes)		Bono Feriado	Viáticos nacionales e internacionales
Cena Aniversario para Trabajador y su pareja		Seguros de Vida la Chilena Consolidada			Disponibilidad de cafeteria

Por otra parte, EPA tiene una serie de iniciativas que ya son tradición de su organización. Durante 2016 podemos destacar las siguientes:

CelebraciÛn de CumpleaÒos

De forma interna y hace más de una década, el último viernes del mes se realiza el "Desayuno del Mes", con motivo de festejar a aquellos funcionarios que estuvieron de cumpleaños. A esta instancia se invita a participar a todos los trabajadores, asesores y colaboradores internos de la empresa.

DÌa del Trabajador

Anualmente se celebra el día del trabajador, donde todos los miembros de EPA comparten un cóctel y un asado a partir de las 13 hrs. en las dependencias del Club Portuario "La Titán".

CelebraciÛn de Aniversario

El 2016 se celebró el XVIII Aniversario de EPA, donde durante una semana se desarrollan diversas instancias para todo el personal, entre las cuales destacan: misa de acción de gracias, campeonato de bowling, elección del mejor compañero, mejor deportista y mejor trabajador, culminando con una Cena Aniversario, en la cual además participa la pareja del trabajador, entre otras actividades

Fiestas Patrias

Se realizan diversas actividades, como asados con todo el personal, decoración de las oficinas y juegos típicos nacionales. Adicionalmente se otorga al trabajador una giftcard, extensiva para los asesores y algunos colaboradores de la empresa.

Fiesta de Navidad

En EPA la Navidad se celebra en familia con una jornada en el Club Portuario, donde se realizan diversas actividades, incluyendo la visita del Viejito Pascuero, entrega de regalos y juegos infantiles orientados a los más pequeños.

Desayuno de Navidad

En la víspera de navidad se realiza un desayuno en las dependencias del casino de EPA, donde participan todos los integrantes de la organización. Esta iniciativa busca marcar un alto en la jornada e imprimir un espíritu navideño a la jornada laboral.

CÛctel de Fin de AÒo

En la víspera de año nuevo se realiza un cóctel en las dependencias de EPA, donde participan todos los integrantes de la organización. Esta iniciativa busca hacer una reflexión sobre el año que finaliza, comentando logros y también aquellas metas que no alcanzaron a concretarse, a fin de sacar lecciones aprendidas y compromisos para el nuevo año que iniciará. Se realiza el último día hábil del año.

Cena de Fin de AÒo

Luego de las actividades de Navidad se disfruta de una cena bailable en donde todos los trabajadores pueden invitar a su pareja para despedir el año. La cena de fin de año 2016 se realizó en el Restaurant El Arrayán.

Cabe hacer notar que la totalidad de estos beneficios e iniciativas son para todos los empleados de EPA, incluyendo temporales, colaboradores cercanos y asesores.

5.3. PROGRAMA VIDA SALUDABLE

Preocupados por la salud de los trabajadores -y dados los altos índices de obesidad existentes en la población en general-, anualmente se desarrollan programas que promueven un estilo de vida saludable. Es por ello que EPA, con la colaboración de un médico asesor especialmente contratado para este fin, desarrolla una serie de iniciativas como la elaboración de un plan alimenticio, actividades deportivas, chequeos médicos, charlas y evaluaciones periódicas del estado de salud de cada integrante de nuestro equipo.

Algunos programas e iniciativas destacadas son:

a) Programa Anual de Salud Ocupacional: chequeo y exámenes médicos. Durante 2016 se realizaron diversos exámenes médicos preventivos, con el objeto de mantener un ambiente laboral saludable y con bajos índices de enfermedades, dando énfasis a la calidad de vida de nuestros trabajadores, su productividad, competitividad y motivación. Para poder evaluar y prevenir futuras emergencias médicas, se consideran chequeos como hemograma, hemoglobina glicosilada, perfil bioquímico, perfil lipídico, orina completa, antígeno prostático, electrocardiograma, PAP y mamografía. Dichos exámenes son analizados por el médico asesor, quien evalúa cada uno de los casos y deriva a controles o doctores especialistas.

b) Vacunación:

Anualmente se realiza un operativo de vacunación contra la influenza, acción con la que se mantiene al personal protegido de enfermedades invernales. Es parte de nuestra misión brindar planes de cuidado preventivo, debido al alto porcentaje de trabajadores que se encuentran sobre los 40 años de edad.

c) Charlas Vida Sana por parte de médico asesor:

Con la colaboración de nuestro médico asesor, durante 2016 se realizaron diversas charlas sobre Vida Sana. En ellas se abordaron diversos aspectos relacionados con la alimentación saludable, la práctica de actividad física regular, la vida al aire libre y el contacto con la naturaleza. A su vez, se analiza cómo estos pilares influyen en la salud física y psicológica, el rendimiento y la calidad de vida de los trabajadores.

d) Plan de Alimentación Sana: menú hipocalórico.

Hoy en día existe gran cantidad de evidencia que confirma que una dieta balanceada y apropiada para el personal mejora sustancialmente su rendimiento y disminuye los gastos por accidentes o enfermedades. Es por ello que para EPA es prioridad brindar una alimentación saludable a sus trabajadores, a través de un menú diario hipocalórico y balanceado, que es monitoreado permanentemente por un nutricionista contratado especialmente para dicha labor.

e) Deporte y Recreación:

Con el objeto de fomentar el hábito de hacer deporte y, por ende, mejorar la calidad de vida y estado de salud general del trabajador, EPA ha apoyado la práctica deportiva de sus trabajadores a través del financiamiento compartido de disciplinas como tenis, fútbol, baby fútbol, pilates y yoga.

Además, durante 2016 se implementó un gimnasio al interior de las instalaciones de EPA, el que cuenta con todos los implementos necesarios, además de un personal trainer para quienes entrenan en el lugar.

f) Beneficio Club de Campo Portuario:

Recinto facilitado por EPA a los trabajadores, quienes, en forma organizada, realizan diversas actividades para su recreación y descanso junto a sus familiares.

5.4. Salud y Seguridad en el Trabajo

Para Empresa Portuaria Antofagasta la gestión preventiva es clave en materia de seguridad y salud ocupacional en todas sus actividades. Esto ha quedado de manifiesto en sus excelentes resultados en materia de prevención de accidentes: en mayo del 2016 el Consejo Nacional de Seguridad premió a EPA por su "Excelencia en Prevención de Riesgos", manteniendo tasa cero de accidentabilidad desde el año 2009 a la fecha.

Un actor relevante en estos resultados de excelencia es el Comité Paritario de Higiene y Seguridad, el que representa al 100% de los trabajadores de EPA y está compuesto por 6 personas: tres representantes a los titulares de la empresa y otros tres a titulares de los trabajadores, según la normativa legal vigente.

Cultura de la Seguridad

El desafío planteado en materia de prevención requiere de una constante revisión, evaluación y mejora de la gestión de seguridad, dirigiendo esfuerzos a la implementación de una Cultura de la Seguridad.

La difusión y reforzamiento positivo de la conducta se realiza a través de campañas que, desde una mirada lúdica e innovadora, llegan de manera más directa a los trabajadores y contratistas. En 2016 se realizaron las siguientes campañas:

- Concientización en el Autocuidado
- Charlas trabajador nuevo (obligación de informar)
- Uso y manejo de extintores
- Uso y cuidados de EPP
- Ergonomía en puestos de trabajo
- Plan de Emergencia y Evacuación
- Ejercicios Anti-Tsunami
- Riesgos por exposición a radiación UV

5.5. Capacitación y Desarrollo

Para otorgar a los trabajadores mayores posibilidades de desarrollo personal, calidad de vida y, a la vez, potenciar a nuestra organización con profesionales que tengan conocimientos y experiencia en el rubro portuario, disponemos de un completo plan de capacitación que durante 2016 significó 1.940 horas de estudio, es decir, un promedio de 48,5 horas por trabajador.

CLASIFICACIÓN	2014	2015	2016
Gerentes y Sub Gerentes		1	1
Profesionales	3	2	4
Técnicos y Empleados	1		2
Vigilantes			
Total de Becas	**4**	**3**	**7**

ESTUDIOS SUPERIORES

En la actualidad, la formación del Recurso Humano en la Empresa se lleva a cabo a través de la capacitación formal y del otorgamiento de Becas Ayuda de Estudios. Las becas que se otorgan son de cuatro tipos:

- Continuación de estudios Técnicos
- Continuación de estudios Universitarios
- Perfeccionamiento
- Estudios en el extranjero

El objetivo de la entrega de estas becas es estimular el desarrollo profesional de nuestro personal, con el fin de mejorar su calidad de vida y potenciar a la Empresa. Anualmente EPA dispone de becas para Estudios Superiores. Con ello, los trabajadores pueden continuar sus estudios o cursar otra carrera de su interés que esté relacionada con las funciones que cumple en la empresa.

Dentro del marco presupuestario definido por el Ministerio de Hacienda para la Empresa Portuaria Antofagasta, el Ítem "Becas Ayuda de Estudios Trabajadores" dispone de un monto total ascendente a $ 5.600.000. El tope máximo por trabajador según este concepto es de UF 30,9 (considera 100% matrícula y 50% anualidad).

PERSONAS BENEFICIADAS POR BECAS DE ESTUDIO EPA SEG/N CATEGORÍA DE EMPLEADOS

CLASIFICACIÓN	2014	2015	2016
Gerentes y Sub Gerentes	122	1520	168
Profesionales, Técnicos y Empleados	2.835	1.510	1.612
Vigilantes	313	550	160
Total de Horas	**3.270**	**3.580**	**1.940**

5.6. Evaluación de Desempeño

La competitividad, la dinámica de los negocios y los cambios tecnológicos nos obligan a adecuar las modalidades de trabajo para no quedar fuera del mercado en el que se desenvuelve la organización. Todos los integrantes debemos desarrollar, internalizar y aplicar estas transformaciones conforme a nuestras funciones y responsabilidades.

Anualmente se evalúa el desempeño de cada uno de los miembros de nuestra empresa. Ello trae aparejado el pago de un bono anual por este concepto -con tope de un sueldo base mensual- con el objetivo de incentivarnos a dar nuestro mayor esfuerzo y aporte a la creación de valor adicional, en lo que dice relación con la misión, objetivos y planes estratégicos de la empresa.

Desarrollamos y aplicamos un Sistema de Evaluación de Desempeño orientado a reconocer la buena labor del trabajador, su cumplimiento de metas anuales y del Plan de Gestión Anual. Este bono de gestión por incentivo representó en 2016 una inversión de $ 68.836.418, monto que corresponde en un 40% a la evaluación de desempeño, otro 40% a las las metas individuales y en un 20% al cumplimiento del PGA (Plan de Gestión Anual).

PORCENTAJE DE EMPLEADOS CUYO DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL SE EVALÚA CON REGULARIDAD, DESGLOSADO POR SEXO Y POR CATEGORÍA PROFESIONAL

CATEGORÍA	HOMBRES		MUJERES	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Profesionales	7	19,44	2	5,56
Jefaturas	5	13,89	2	5,56
Administrativos	7	19,44	3	8,33
Supervisores de Vigilancia	4	11,11		
Vigilancia	6	16,67		
TOTAL	**29**	**80,55**	**7**	**19,45**

VI. DESEMPEÑO AMBIENTAL

Las diversas inversiones ambientales realizadas por EPA fueron sin duda lo que marcó su desempeño en la materia durante 2016, avanzando incluso más allá de lo requerido por la normativa. En ese sentido, es un objetivo claro seguir mejorando los estándares medio ambientales de la cadena logística de Puerto Antofagasta, como también la relación con la comunidad.

Durante 2016 se desarrollaron diversas acciones que permiten contribuir a disminuir gradualmente las externalidades negativas del negocio sobre el medio ambiente. EPA ha ido más allá de las regulaciones y leyes nacionales e internacionales, y se ha adherido a trabajar bajo los Acuerdos de Producción Limpia (APL), los que han permitido incrementar y desarrollar iniciativas que promueven el cuidado y entorno de la ciudad de Antofagasta.

Por otra parte, el cambio tecnológico que ha llevado a cabo EPA en sus procesos de manejo de cargas ha minimizado considerablemente el impacto ambiental que generan sus actividades, demostrando con acciones concretas su responsabilidad y compromiso con el cuidado del medio ambiente.

6.1. MEDIDAS DE CONTROL Y DE MANEJO AMBIENTAL

Empresa Portuaria Antofagasta tiene dentro de sus actividades principales proveer servicios de uso de muelle, servicios de almacenamiento de cargas en cubierto y descubierto, y servicios de arriendo de almacenes. Estas acciones generan impactos en el medio ambiente, algunos de ellos de carácter significativo y, por ello, ha incorporado en sus procesos diversas medidas de control y de manejo, tendientes a minimizar dichos impactos o compensar sus efectos.

Entre las principales medidas de control y/o manejo ambiental implementadas por EPA podemos destacar:

6.1.1. CONTENEDORES VOLTEABLES

Uno de los grandes hitos del año 2016 fue la adquisición de 220 contenedores volteables para los embarques de concentrados de zinc provenientes de Bolivia. Este sistema permite que la carga que antes era transportada en camiones, sea ahora trasladada de forma hermética y descargada directamente al buque, disminuyendo considerablemente la posible polución generada en el proceso.

El viernes 15 de Julio del 2016 se efectuó la ceremonia de inauguración de esta nueva herramienta. La actividad se llevó a cabo en el Terminal Multioperado y contó con la presencia del ministro Economía, Luís Felipe Céspedes, y el de Medio Ambiente (s), Marcelo Mena, además del Intendente Regional, Valentín Volta, y representantes de diversos sectores productivos locales.

6.1.2. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD COSTERA Y MARINA

La actividad del puerto puede afectar los hábitats costero y marino y, por consecuencia, a su flora y fauna, incluyendo organismos bentónicos y planctónicos. Estos impactos se deben principalmente a los cambios en la calidad del agua, a la remoción y contaminación de sedimentos por metales pesados y aceites, y al dragado y vertido de material.

Otra causa de impactos sobre la biota local se relaciona con el vertido de aguas de lastre traídas de otras latitudes, las que comúnmente contienen organismos planctónicos que, de proliferar en su nuevo hábitat, compiten con la flora y fauna local.

Con el objeto de hacer un seguimiento a estos impactos, EPA encarga semestralmente a una empresa especializada en estudios marinos la realización de monitoreos de la columna de agua y macrobentos submareales de la dársena del Puerto de Antofagasta. Como conclusión de estos estudios se puede mencionar que se observa un cumplimiento a la normativa de agua, y que la abundancia y diversidad de especies marinas no ha sido afectada negativamente.

6.1.3. CAMPAÑAS DE RECICLAJE

La mayor parte de nuestros insumos clasifican como material reutilizado. Reciclamos agua, papel blanco y numerosos otros materiales, fundamentales para nuestra operación diaria.

Agua reutilizada (industrial)

Gran parte del agua utilizada en Portezuelo es industrial y proviene de un tratamiento de aguas servidas realizada por la empresa BAYESA, con la que existe un contrato de 1.000 m3 mensuales. Anualmente se consumen 12.000 m3 de estas aguas tratadas en Portezuelo, utilizadas para fines operacionales, principalmente en el remojo de acopios de material particulado para prevenir su dispersión.

Papel Blanco

Durante 2016 desarrollamos una campaña interna de reciclaje de papel blanco utilizado en las oficinas, con el objetivo de contribuir a un menor consumo de celulosa, agua y energía eléctrica. Nuestros funcionarios recolectaron este tipo de papel en depósitos proporcionados por SOREPA, empresa que los recoge, maneja y transforma en producto. El ingreso económico que generó esta recolección se destinó a beneficio de la Fundación María Ayuda, institución que protege a niñas en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, Puerto Antofagasta promueve el consumo responsable de papel por medio del envío de correos electrónicos, recordando imprimir solo los documentos que son realmente necesarios.

RESIDUOS	CANTIDAD RECICLADA
Papel Blanco	630 Kgs.
Tubos Fluorescentes y Ampolletas	70 unidades
Cartuchos de Impresoras	2 tambores de 200 Lts.

6.1.4. EFICIENCIA ENERGÉTICA

El desafío para el año 2016 en esta área fue continuar promoviendo internamente el consumo consciente de energía y disminuir el consumo de energía total de las operaciones. En ese sentido, una de las prácticas impulsadas por EPA mejorar la eficiencia energética fue la conversión de la mayor parte de su sistema de alumbrado a luces LED.

6.1.5. CONSUMO DE AGUA

En EPA se utiliza agua proveniente de dos fuentes: una del sistema potable, que suministra a las oficinas centrales, el casino y los servicios higiénicos, y otra 100% reciclada que se utiliza en Antepuerto Portezuelo para fines operacionales. No existe extracción de agua directa desde fuentes naturales por parte de EPA.

El agua potable consumida en las oficinas de apoyo es obtenida de las respectivas empresas sanitarias. Luego de ser utilizada, se descarga al sistema de alcantarillado público, según las normativas vigentes. Debido al bajo consumo de las oficinas, la empresa no posee proyectos específicos para el reciclaje o reutilización de estas aguas.

CONSUMO TOTAL DE AGUA	2016
Agua Potable	37.800 m^3
Agua Industrial	12.000 m^3
TOTAL AGUA CONSULIDA	**49.800 m^3/año**

6.1.6. Consumo Energético

CONSUMO	2016
Combustible	24.097 Lts.
Electricidad	530.950 Kw/Hr.

6.2. MODERNIZACION AMBIENTAL ANTEPUERTO PORTEZUELO

Hoy, Puerto Antofagasta lleva adelante el desarrollo de la inversión de su Plan Estratégico 2017-2022, el cual contempla el Antepuerto Portezuelo. Entre sus principales objetivos, destaca la minimización del levantamiento de material particulado, la mejora de las condiciones de seguridad para trabajadores y operarios, la optimización del proceso de transferencia de las cargas bolivianas y la n mejora del entorno. Para todo ello, durante 2016 se avanzó en el cumplimiento de objetivos, implementándose las siguientes acciones:

6.2.1. PAVIMENTACIÓN DE 21.772 M2 DE LAS ÁREAS DE ACOPIO.

El proyecto contempló la pavimentación de 21.772 m2 de áreas de acopio en Antepuerto Portezuelo. Para esto se consideró la estabilización y compactación de los rellenos naturales existentes, para luego aplicar riego de liga y finalizar con la aplicación de pavimentos en caliente de 5 cms de espesor.

6.2.2. CONSTRUCCIÓN DE 5.000 M2 DE PANTALLAS DE ALTA TECNOLOGÍA PARA CONTENCIÓN DE POLVO.

El proyecto contempló la instalación de una pantalla de contención en estructura metálica en el sector oriente de Antepuerto Portezuelo, abarcando una longitud total de 420 ml. El diseño consideró la construcción de 52 torres en estructura metálica reticulada, con una altura de 12 metros. Los postes van distanciados a 10 metros entre si, unidos entre costaneras que soportan una malla de monofilamentos especial para el control de polución.

6.2.3. INSTALACIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE AL INTERIOR DEL ANTEPUERTO PORTEZUELO.

Con el objetivo de medir la efectividad de las obras de mitigación propuestas para Portezuelo, fue necesaria la implementación de un sistema de monitoreo en el sector, lo que significó la adquisición de equipos para el monitoreo de material particulado PM10 y PM2,5. Estos fueron instalados en un área colindante al Antepuerto, junto con sensores de condiciones atmosféricas y un sistema de medición on line.

6.2.4. IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ASPIRADO INDUSTRIAL.

Consiste en la contratación de una empresa que presta el servicio de aspirado mediante maquinas industriales, con el objeto de mantener limpias las áreas de circulación y operación del Antepuerto Portezuelo, eliminando el polvo que se pueda levantar a la atmosfera por causa del viento.

6.2.5. PLANTACIÓN DE CORDÓN VERDE.

Con el objetivo de aumentar las áreas verdes en Antepuerto Portezuelo, se plantaron 1200 especies nativas.

6.2.6. CONSTRUCCIÓN DE BODEGAS DE ALMACENAMIENTO PARA CONCENTRADO DE ZINC

El proyecto contempla la construcción de 3 bodegas para el almacenamiento de concentrados de zinc en Antepuerto Portezuelo, dando así cumplimiento a la Resolución de Calificación Ambiental del recinto. Esta inversión permite eliminar el escape de material particulado y forma parte de una serie de inversiones que buscan mejorar las condiciones operacionales del Antepuerto.

Las dimensiones de las bodegas son de 90x30 m2, 210x30 m2 y 228x30 m2 respectivamente, abarcando un área total de 15.840 m2.

La construcción de bodegas de almacenamiento es una de las obras más relevantes del Plan de Mejoramiento de Portezuelo. Cabe destacar que, en enero de 2016, esta obra fue visitada por el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones para conocer en terreno sus avances y mejoras operacionales.

6.3. ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA LOGÍSTICO MINERO ANTOFAGASTA

En la actualidad existe una aprehensión en la comunidad local: que la actividad portuaria, eje fundamental de la economía local regional, podría ser fuente de dispersión de material particulado al ambiente, lo que eventualmente podría tener consecuencias en la salud de la población.

En este contexto, un conjunto de autoridades y empresas ha decidido avanzar voluntariamente en la incorporación de mejores tecnologías disponibles para garantizar que las actividades asociadas a la manipulación, transporte, acopio, embarque y desembarque de concentrado mineral a granel, desde y hacia el Puerto de Antofagasta, incorporen medidas tendientes a mitigar y controlar potenciales emisiones de material particulado que pudiesen impactar a la ciudad de Antofagasta. Para lograrlo, en septiembre del 2016 se firmó el "Acuerdo de Producción Limpia (APL) Logístico Minero Puerto de Antofagasta", que además incorporó un proceso de comunicación y diálogo para que la comunidad conozca y participe del Acuerdo, dándole mayor legitimidad.

En las oficinas de la Intendencia Regional, y con la asistencia del ministro del Medio Ambiente, el intendente, autoridades regionales, y el presidente del Consejo de Producción Limpia, EPA firmó el APL Logístico Minero Puerto Antofagasta, acuerdo al cual se adhirieron ATI, FCAB, Minera Sierra Gorda, Fundición Altonorte (Glencore) y Codelco.

Lo anterior conlleva una serie de inversiones que tienen por objeto seguir mejorando los estándares medio ambientales de la cadena logística de Puerto Antofagasta, así como también la relación con la comunidad. Entre las medidas que contempla este acuerdo, se destacan las siguientes:

- Transporte hermético en contenedores de volteo.
- Sistema de control de limpieza para los medios de transporte de concentrado mineral a granel.
- Pavimentación de los patios de acopio de Antepuerto Portezuelo.
- Mejoramiento de los cierres perimetrales de Portezuelo.
- Pavimentación del 100% de los caminos internos y externos de Portezuelo.
- Implementación de sistema de limpieza de vías internas de circulación y operación en Portezuelo.
- Implementación de sistema de lavado de los vagones de ferrocarril y camiones que transportan concentrado mineral a granel (ATI).
- Implementación de programa de mejora de las áreas verdes ubicadas en el entorno de Portezuelo.
- Mejoramiento de programa de limpieza de las áreas de instalaciones, en cuanto a frecuencia y tecnología utilizada.
- Implementación de programa de mejoras de las áreas verdes ubicadas en el Bandejón Central del puerto.
- Diseño e implementación de Plan de Comunicaciones del APL

Durante 2016, el APL contempló una inversión aproximada de MM$ 2.900, con el objetivo de promover la innovación y modernidad en la actividad portuaria y logística, incorporando las mejores técnicas y tecnología disponible para avanzar hacia una gestión más segura y amigable con el entorno.

En el marco de las actividades establecidas por este Acuerdo de Producción Limpia, a fines de noviembre de 2016 se dio inicio a la auditoria de diagnóstico de las instalaciones correspondientes a EPA, Terminal Multioperado y Portezuelo. El resultado fue un porcentaje de cumplimiento del 79% sobre el total de iniciativas comprometidas, seis meses antes de lo proyectado.

6.4. INVERSION AMBIENTAL

El Plan Estratégico de EPA considera a la responsabilidad social, la sostenibilidad del negocio y el concepto de Valor Compartido como pilares de su quehacer. En ese sentido, es vital considerar un Plan de Inversión Ambiental Anual que, para 2016, consideró un monto de aproximadamente MM$ 5.500, detallados a continuación:

	PROYECTO	MM$
Infraestructura	Construcción bodegas Antepuerto Portezuelo	3.000
Acuerdo de Producción Limpia	Transporte hermético en contenedores de volteo para concentrados bolivianos	1.272
	Pavimentación del 100% de las áreas de acopio en Antepuerto Portezuelo	325
	Construcción de pantallas de contención de polvo	663
	Instalación de sistema de monitoreo de la calidad del aire	70
	Implementación de sistema de aspirado insdustrial	140
	Plantación de un cordón verda con más de 1.200 especies nativas	30
	TOTAL INVERSIÓN MEDIOAMBIENTE	**5.500**

Finalmente, cabe destacar la realización del Primer Seminario de Análisis de la Cadena Logística del Concentrado de Zinc, en el marco de los esfuerzos destinados a mejorar el actual desempeño ambiental de la cadena logística del transporte, acopio y embarque de dicho material en el corto, mediano y largo plazo. El objetivo de esta instancia, realizada el 21 de enero de 2016, fue buscar soluciones conjuntas para mejorar las operaciones señaladas y presentar el Plan de Inversiones 2016 de EPA sobre el tema específico tratado en el encuentro.

VII. DESEMPEÑO CON NUESTROS COLABORADORES

EPA mantiene relaciones constructivas y transparentes con sus proveedores, requisito básico para lograr la satisfacción de los requerimientos de sus clientes, trabajadores y demás grupos de interés.

Somos conscientes del beneficio que genera la constitución de un estrecho vínculo en la cadena de valor para todos quienes participan en ella, especialmente a los proveedores nacionales y locales. Por este motivo, EPA privilegia las compras y servicios locales, las que representaron un 70% del total de las adquisiciones y servicios solicitados por la organización.

7.1. EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Otro punto relevante para EPA es poder contar con proveedores de excelencia. Por esta razón es que anualmente desarrollamos encuestas para medir la calidad de los proveedores del puerto. Durante 2016 se realizó la evaluación a 52 empresas que prestan servicios a EPA. Del total, un 73% obtuvo calificación de excelente y un 27% fue calificado como bueno. Esta evaluación es una herramienta que utiliza EPA para poder identificar oportunidades de mejora en sus proveedores. Cabe hacer notar que no hubo evaluaciones deficientes.

RESULTADO DE EVALUACIONES A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SELECCIONADOS

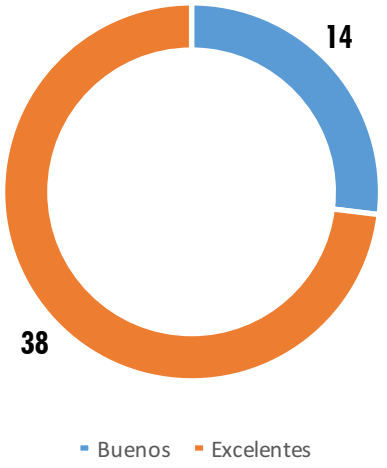

	% CALIFICACIÓN OBTENIDO	
CALIFICACIÓN	2015	2016
Excelente	65%	735
Bueno	355	275
Regular	0%	0%
Malo	0%	0%

7.2. CANALES DE COMUNICACIÓN PARA PROVEEDORES

Mantenemos una política de puertas abiertas con nuestros proveedores, ya sea a través de canales directos, como reuniones personales; o indirectos, vía telefónica o correo electrónico. Generalmente, las consultas o presentaciones de empresas nuevas son remitidas al área de adquisiciones. Si corresponde a temas técnicos se vinculan con el área idónea de nuestra organización.

En el sitio web de EPA se encuentra un listado de obras en ejecución y por ejecutar, con el objetivo de que cualquier proveedor interesado pueda postular abiertamente. Además, se encuentra incorporado el archivo con las bases de licitación, facilitando el acceso a la información para que cualquier empresa interesada en prestar servicios a EPA pueda hacerlo en forma rápida y transparente.

Además, en el caso de los proyectos estratégicos, se invita a todos los oferentes a reuniones en donde se les expone el o los proyectos y pueden hacer consultas relacionadas con el tema.

EPA siempre está dispuesta a recibir nuevos proveedores, más aún si corresponden a empresas locales que quieran desarrollarse con nosotros.

Por otra parte, cada reclamo que llega de parte de un cliente a EPA es recibido y canalizado por personas que están especialmente a cargo de este tema. El reclamo genera una investigación y luego de ésta, se entrega una respuesta formal al cliente, indicando las acciones internas y externas que se han emprendido con respecto a su requerimiento.

7.3. Licitaciones

Con el objetivo de transparentar las licitaciones efectuadas durante el año 2016, reportamos un total de 22 procesos de licitación, compuestas por:

LICITACIONES POR TIPO AÑO 2016

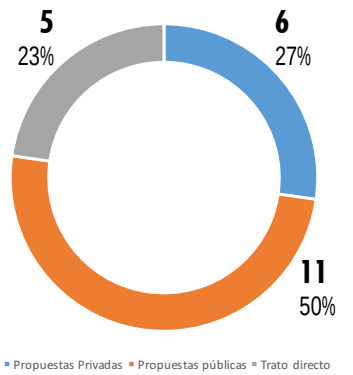

LICITACIONES POR MONTO AÑO 2016

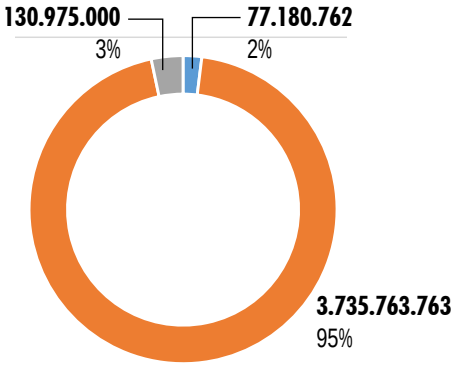

7.4. PAGOS RESPONSABLES

EPA se encuentra adherida al Sello ProPyme desde el año 2014, el cual exige pagar a las Pymes a 30 días, situación que beneficia principalmente a los proveedores pequeños. Esta adhesión es auditada una vez al año, para verificar los cumplimientos de pago y mantener la certificación. Por otra parte, es política de EPA pagar a todos sus contratistas y/o proveedores dentro del mismo plazo, fomentando el trato responsable con las contrapartes que entregan un servicio a la empresa.

VIII. DESEMPEÑO CON NUESTRAS COMUNIDADES

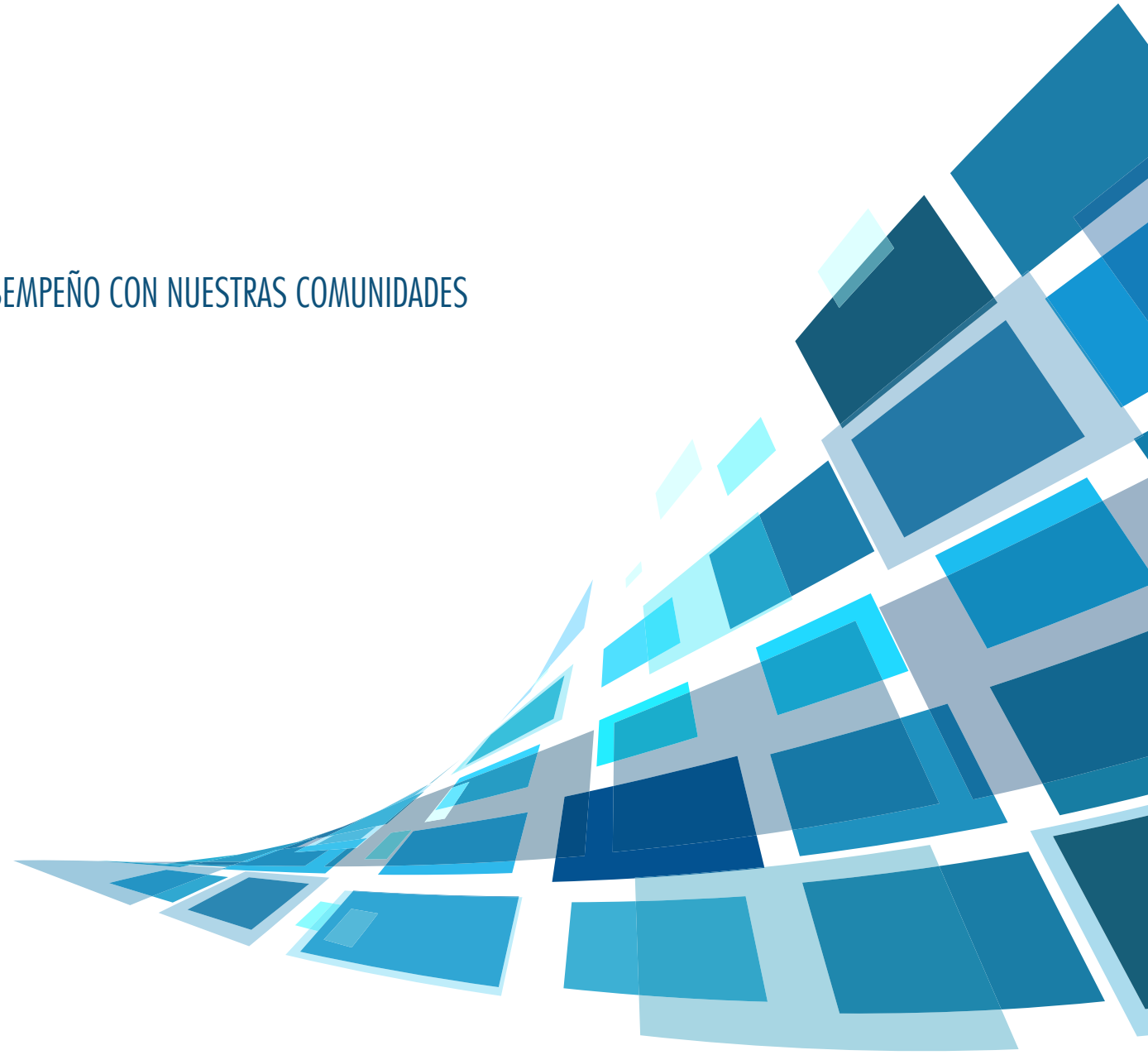

8.1. CONCEPTO CIUDAD – PUERTO

Para Puerto de Antofagasta, la relación con la comunidad forma parte de la estrategia integral que desarrolla anualmente, transformándose en una herramienta fundamental para alcanzar los objetivos de sus operaciones. Hace ya algunos años que EPA viene adoptando el compromiso de establecer una relación con su entorno que se resume en el concepto de "CIUDAD-PUERTO". Esta forma de entender el vínculo ha permitido que la empresa se encuentre cada día más cerca de la ciudad, procurando que su desarrollo aporte directamente a la comunidad de Antofagasta. Así buscamos ejercer una acción mucho más armónica y transparente con la comunidad, creando valor para todos.

Este compromiso se ha ido materializando en diversas acciones, en el ámbito cultural, en el desarrollo del patrimonio histórico, de índole urbana y espacial, de recreación, empleo y formación, entre otros ámbitos relevantes en que EPA apoya activamente.

Durante 2016 estas acciones permitieron dialogar y generar instancias de cercanía y apoyo para avanzar en la cobertura de las necesidades y expectativas de la comunidad en el desarrollo de nuevos proyectos.

Un ejemplo es el Acuerdo de Producción Limpia Logístico Minero Puerto Antofagasta, impulsado junto a distintas empresas y servicios públicos. Este Acuerdo surgió para modernizar el equipamiento y reparar la infraestructura que permite minimizar las emisiones de los procesos productivos desarrollados por la empresa, junto con aumentar la seguridad en el puerto.

En el camino para generar Valor Compartido, se firmaron diversos convenios, dentro de los que se destacan los suscritos con PRODEMU, el Ministerio de Deportes y distintas casas universitarias. Estos nos han permitido potenciar la vinculación y mejorar la relación Puerto/Ciudad, siendo un aporte concreto al desarrollo local.
Durante el mismo año, recibido de manos del entonces ministro de Bienes Nacionales, Víctor Osorio, los terrenos en el sector industrial La Negra para levantar una Zona de Desarrollo Logístico Portuario, que tendrá un positivo impacto socio-económico para la región. En estos mismos terrenos se construirá una Zona Franca Paraguaya, la que fue visitada por los ministros Relaciones Exteriores y de Obras Públicas de Chile y sus pares de Paraguay.

Además, durante 2016, estudiantes universitarios, técnicos y de establecimientos educacionales, recorrieron las instalaciones del Puerto como una forma de complementar su formación académica.

Como parte del Plan de Inversión, y para mejorar nuestra cadena logística, en julio de 2016 se realizó el lanzamiento del Plan de Inversiones 2020 con la llegada de los contenedores volteables, que sitúa a EPA en la vanguardia tecnológica de mejora de la cadena logística minera.

Este año también renovamos nuestro compromiso con las Pymes a través del Sello PROPYME, que implica generar el pago de manera oportuna a los pequeños y medianos empresarios que entregan sus servicios a EPA.

8.2. ALIANZA EPA – CORFO

Tras realizar un levantamiento de sus principales oportunidades de mejora, EPA se unió a CORFO para desarrollar dos estudios en paralelo:

a) Nodo Logístico Puerto Antofagasta:

CORFO tiene un programa denominado "Nodos para la Competitividad", dedicado a potenciar la colaboración y el desarrollo de competencias de Pymes. Surge así la iniciativa "Nodo Logístico Puerto Antofagasta". Este programa interviene en las Pymes relacionadas con el quehacer portuario, con el fin de mejorar su competitividad y colaboración, aportando a su desarrollo y productividad.

A grandes rasgos, el programa consiste en identificar las principales falencias en tales empresas, para luego generar mejoras a través de planes de capacitación y formación de competencias.

b) PTI Logístico Antofagasta:

Un PTI (Plan Territorial Integrado) es el conjunto interrelacionado de proyectos y actividades tales como capacitación, innovación, infraestructura, asistencia técnica, asociatividad empresarial y financiamiento, tendientes a crear, desarrollar y mejorar la calidad productiva del territorio en el que se ejecuta. Pretende trabajar con el sector público y el sector privado para la coordinación, articulación e integración del uso de los instrumentos de fomento productivo en un territorio determinado.

Es así como se dio origen al "PTI: Plataforma Logística y de Comercio" para la región de Antofagasta, cuyo objetivo es "Diseñar y validar un Modelo de Gestión Territorial que promueva la articulación y coordinación de la Región de Antofagasta como una Plataforma de Servicios Logísticos Internacionales, que potencie las actuales capacidades, contribuyendo al escalamiento competitivo de las actuales industrias regionales, pero preferentemente, incentive el tránsito trasfronterizo comercial e industrial de nuevas mercancías entre los mercados de la ZICOSUR, Chile y el APEC, propiciando su impacto en la economía regional".

Es importante mencionar que, dentro de los alcances de los PTI, se encuentra el desarrollo de infraestructura, por lo que interesa destacar las necesidades del puerto en tal sentido, sobre todo en materia de conectividad terrestre.

Aparte de estas iniciativas, CORFO, por medio de su línea de apoyo a la innovación y emprendimiento, está colaborando con la empresa Multilift, que desarrolla un sistema de embarque de graneles a través de contenedores, similares a los contenedores de volteo, para lo cual convocó a EPA y ATI a formar parte de la contraparte técnica.

8.3. ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD

Por otra parte, durante 2016 EPA ha seguido desarrollando sus tradicionales actividades masivas abiertas a la comunidad, las que, sin duda alguna, constituyen un hito social para la comunidad de Antofagasta:

- Circo en tu Puerto:
  Payasos, trapecistas, acróbatas y malabaristas fueron los protagonistas de una jornada que llenó de color, música y risas la carpa instalada en el Sitio Cero, a un costado del Mall Plaza. Al igual que el año anterior, la exitosa iniciativa "Circo en tu Puerto" logró encantar a más de mil asistentes, quienes, de manera completamente gratuita, disfrutaron de uno de los espectáculos circenses más completos del continente. La iniciativa fue el

resultado de una alianza entre EPA y el Circo de los Hermanos Vásquez, cuyo objetivo fue entregar un momento de alegría a personas en situación de vulnerabilidad. Ellos, junto a las familias de los funcionarios portuarios, participaron de una jornada mágica, llena de sorpresas y entretención.

- Encendido del Árbol de Navidad:
  Todos los diciembres, EPA da inicio a las vísperas de Navidad con el tradicional "Encendido del Árbol Navideño", actividad donde se invita a toda la comunidad de Antofagasta a compartir en la Plaza Puerto de un espectáculo de luces, acompañado de una taza de chocolate caliente, pan de pascua y hermosos villancicos navideños interpretados por cantantes en vivo. En 2016, y al igual que el año anterior, se contó con la participación de los comedores "La Merced" y "María Acoge", ambos pertenecientes al sector "La Chimba" de Antofagasta, quienes también disfrutaron de esta hermosa velada realizada hace más de once años por el Puerto, y que ya forma parte de la tradición de la comunidad portuaria.

- Ferias de Emprendimiento:
  El bandejón central, ubicado a pocos metros del Mall Plaza Antofagasta, se ha convertido en un lugar para el desarrollo de múltiples actividades sociales y culturales, beneficiando a un sinnúmero de organizaciones vecinales de Antofagasta y transformándose en punto de emprendimiento para microempresarias locales.

Durante 2016, EPA apoyó a diversas agrupaciones sin fines de lucro, destacando entre ellas "Cumplir Sueños Trazados", agrupación de más de 300 mujeres dueñas de hogar, y "Yo Mujer Vuelvo a Nacer", agrupación de mujeres que han sufrido de violencia intrafamiliar. Ambas agrupaciones se ubicaron en diversos stands instalados en el bandejón central, donde pudieron vender productos y así recaudar fondos para beneficio de sus socias.

- Expo Marítima:
  Desde el año 2010 EPA abre sus puertas a la comunidad antofagastina en una instancia donde todos pueden conocer las distintas actividades que se desarrollan en el puerto.
  En esta oportunidad, 5 mil personas visitaron la sexta versión de la Expo Marítima, realizada en el Sitio Cero de Puerto Antofagasta. La actividad, organizada por la Armada de Chile, la comunidad portuaria y Empresa Portuaria Antofagasta, contó con juegos infantiles, pinta caritas, exposiciones y recorridos por las instalaciones y naves portuarias.
  Desde 2010 a la fecha 50 mil personas han participado de esta iniciativa.

- Ramadas Dieciocheras:
  Como ya es tradición, y al igual que años anteriores, las cocinerías, stand de entretenciones, juegos y ramadas se ubicaron en el Sitio Cero para celebrar las Fiestas Patrias 2016.

- Museo de Dinosaurios:

  La exhibición se emplazó en el Sitio Cero entre el 7 y el 31 de julio de 2016, ocupando más de 3 mil metros cuadrados para exhibir animatronics y una exclusiva muestra de fósiles de dinosaurios, como el Omeisaurus, de 20m de largo, y el Tyranosaurio rex.

- Deporte en tu Puerto:

  Promover la práctica de actividad física entre las familias antofagastinas, fortalecer los hábitos y cultura deportiva, además de contribuir a reducir los niveles de sedentarismo y obesidad, son algunos de los objetivos que persigue el Convenio de Colaboración "Componente Espacios Públicos", suscrito por el Ministerio del Deporte (MINDEP), el Instituto Nacional de Deportes (IND) y la Empresa Portuaria Antofagasta (EPA).

  El foco de la iniciativa es la realización de eventos deportivo-recreativos de carácter masivo en las dependencias portuarias durante todo el año. El punto de partida de este convenio se llevó a cabo el 5 de marzo, con la Primera Feria Deportiva abierta a toda la comunidad y clases magistrales de Zumba y Baile Entretenido. Además, la actividad contó con muestras de diversas disciplinas a cargo de los principales clubes deportivos de la zona. Asistieron a esta actividad más de mil personas, quienes pudieron ingresar a las dependencias del Terminal Multioperado de manera libre a partir del mediodía. Cada disciplina contó con un espacio delimitado, donde se realizaron muestras y microclases abiertas a todo público. Además contó con música en vivo, puntos de hidratación e información relacionada con los talleres y los clubes deportivos presentes.

- Apadrinamiento Club de Deporte:

OTRAS INICIATIVAS

Siempre buscando generar Valor Compartido, se firmaron diversos convenios y alianzas, dentro de los que se destacan los firmados con PRODEMU, CORFO, el Ministerio de Deportes y distintas casas universitarias. Así mismo se destaca el vínculo generado con diversas organizaciones, como la Corporación de Desarrollo Productivo de la Segunda Región, Asociación de Industriales de Antofagasta, Cámara de Comercio, Turismo y Servicios de Antofagasta y la Corporación PRO Antofagasta. Todas ellas han permitido potenciar la vinculación y mejorar la relación puerto/ciudad, siendo un aporte concreto al desarrollo local.

Con el apoyo de los socios estratégicos de COPA, SAAM S.A y CPT Remolcadores, el 13 de Febrero de 2016 se realizó una jornada dedicada a la celebración del aniversario de la ciudad y de los 73 años de Puerto Antofagasta. La actividad incluyó el zarpe de dos remolcadores con más de 100 personas a bordo, los que se posaron a la altura del Balneario Municipal para esperar la llegada del 14 de Febrero.

Con la participación de funcionarios, asesores y colaboradores, EPA celebró sus 18 años al servicio del comercio exterior, desarrollo económico, logístico y social de la región y el país. Durante la cena de aniversario, celebrada el 1 de Julio de 2016, el Gerente General, Sr. Carlos Escobar O., destacó la cartera de inversiones de la empresa para los próximos años, indicando que este es un logro de todos los trabajadores de EPA. También señaló el desafío de generar más oportunidades laborales, mejoras de seguridad y de medioambiente, además de contar con una mejor agenda de vinculación con los países vecinos. Las actividades de aniversario contemplaron jornadas musicales, deportivas y de reflexión para toda la familia portuaria.

Finalmente, cabe señalar la exposición que, en junio de 2016, EPA realizó ante el CORE, para hablar sobre los avances de Puerto Antofagasta en materia ambiental, social y productiva.

Rio Tinto
PATENT PROTECTED

ANEXOS
CIFRAS EN SOSTENIBILIDAD

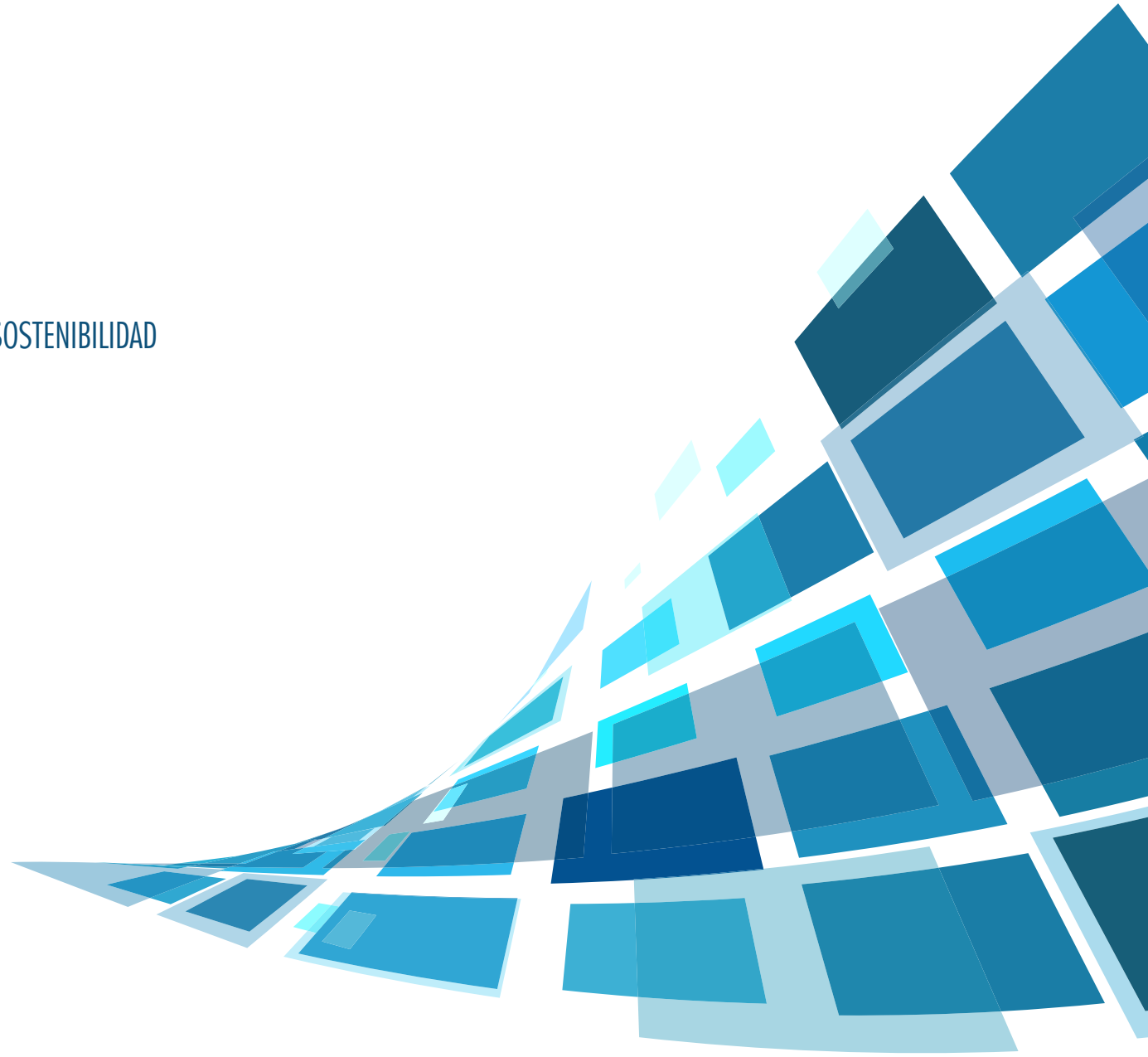

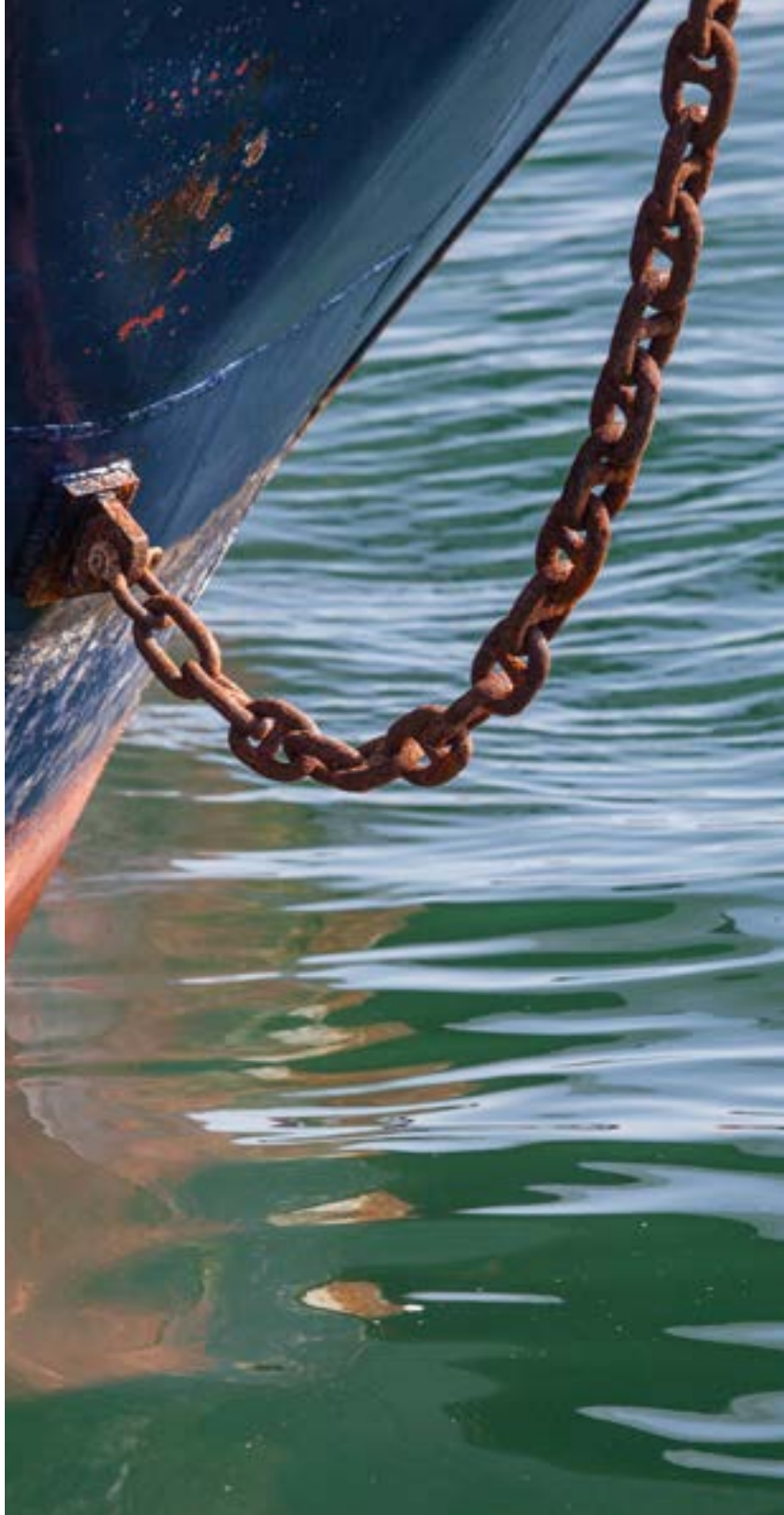

ANEXO
CIFRAS EN SOSTENIBILIDAD

CIFRAS AMBIENTALES				
INDICADOR	BASE DE CALCULO	2014	2015	2016
Materiales Utilizados				
Pavimento Asfalto	M^2	6.500	20.000	20.000
Pintura de marcación	ML	516	1.000	1.000
Tierra de Hoja	M^3	180	350	350
Árboles		100	1.500	1.200
Consumo Total de Combustible (petróleo)	litros	26.715	32.316	24.097
Consumo Total de Energía Eléctrica	Kilowats/hora	494.550	438.191	530.950
Consumo Total de Gas Licuado	Kg/año	1.700	1.800	1.850
Consumo Total de Agua	M3	40.617	48.627	49.800
Volumen total de captación de agua	M^3	28.617	36.627	37.801
Consumo total agua reutilizada (industrial)	M^3	12.000	12.000	12.000
Residuos Domésticos Generados	ton	0	0	0
Residuos Peligrosos Generados				
Tubos fluorescentes y ampolletas	unidades	0	40	70
Catrich de impresoras	tambor 200 lts.	0	1	2
Incidentes con Impacto Ambiental	Nº derrames	0	0	0
Proveedores Ambientalmente Evaluados	Nº de proveedores	0	0	40
Reclamos Ambientales Formales	Nº de reclamos	0	0	0

CIFRAS ECONOMICAS				
INDICADOR	BASE DE CALCULO	2014	2015	2016
Ingresos de Actividades Ordinarias	M$	12.538.244	13.434.436	13.291.927
Gastos por Beneficio a los empleados	M$	877.601	1.042.618	1.155.060
Ingresos Financieros	MM$	471.508	460.138	338.571
Financiamiento según Presupuesto Anual	MM$	0	0	1.650
Inversión Ambiental	MM$	200	1.514	2.493
Inversión en Capacitación por franquicia SENCE	M$	758	897	170
Toneladas Transferidas	Miles de Toneladas	2.466	2.306	2.743

CIFRAS SOCIALES				
INDICADOR	BASE DE CALCULO	2014	2015	2016
Remuneración de Principales Ejecutivos	MM$ (bruto)	308.000	346.566	297.435
Indemnizaciones Años de Servicios a Trabajadores	M$	0	0	130.828
Indemnizaciones por Despido	Unitario	1	2	3
Dotación Total Directa	Nº de Personas	34	39	42
Dotación Hombres	Nº de Personas	28	32	33
Dotación Mujeres	Nº de Personas	6	7	9
Porcentaje de Sindicalización	%	85	87	78
Nº de personas sindicalizadas	Unitario	29	34	32
Salario Inicial EPA	Pesos chilenos	579.516	618.710	641.247
Nº de Proveedores (contratistas/concesionarios)	Unitario	35	37	40
Total de HH Capacitación	HH	3.270	3.580	1.940
Total de Becas otorgadas	Unitario	4	5	6
Capacitación Externa	Unitario	3.304	1.212	1.124
Total Contrataciones	Personas	2	5	5
Contratación Hombres	Personas	1	4	3
Contratación Mujeres	Personas	1	1	2
Contratación menores de 30 años	Personas	2	0	4
Contratación entre 30 y 50 años	Personas	0	4	1
Contratación mayores de 50	Personas	0	1	0
Rotación Total de Personal	Personas	2	5	4
Rotación de Hombres	Personas	1	4	3
Rotación de Mujeres	Personas	1	1	1
Rotación menores de 30 años	Personas	2	0	2
Rotación entre 30 y 50 años	Personas	0	4	1
Rotación mayores de 50 años	Personas	0	1	1
Rotación Promedio Mensual	%	0,08	0,16	
Número de mujeres que hicieron uso de su derecho a permiso por maternidad.	Personas	0	0	1
Número de hombres que hicieron uso de su derecho a permiso por paternidad	Personas	0	0	0

Número de mujeres que se reincorporó al trabajo después de que finalizó su permiso por maternidad.	Personas	0	0	1
Número de mujeres que se reincorporó al trabajo después de que finalizó su permiso por maternidad y conservaron su empleo pasados doce meses desde su reincorporación.	Personas	0	0	0
Tasa Total de Ausentismo	%	6,11	8,76	8,24
Tasa Ausentismo Hombre	%	6,05	7,53	5,77
Tasa Ausentismo Mujeres	%	6,39	16.03	5,77
Bono de Gestión por Incentivo Anual	MM$	33	47,48	68,84
Accidentes con Lesión a Personas	Unitario	0	0	0
Número de Empresas Evaluadas	Unitario	38	52	52
Nº de Licitaciones realizadas	Unitario	19	32	22
% Propuestas Privadas recibidas	%	47	47	27
% Propuestas Públicas recibidas	%	37	28	50
% por Trato Directo	%	16	22	23
% Cotizaciones Privadas	Unitario	0	3	0

TABLA DE CONTENIDOS
SEGÚN ESTANDARES GRI-4

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	CAPITULO
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
G4-1	Declaración del máximo responsable sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	1
G4-2	Describa los principales efectos, riesgos y oportunidades.	1
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
G4-3	Nombre de la Organización.	2
G4-4	Principales marcas, productos y servicios.	2
G4-5	Localización de la sede principal de la organización.	2
G4-6	Número de países en los que opera la organización.	2
G4-7	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	2
G4-8	Mercados servidos.	2
G4-9	Dimensiones de la organización.	2
G4-10	Desglose de empleados de la organización.	2
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	2
G4-12	Descripción de la cadena de valor de la organización	2
G4-13	Cambios significativos durante el periodo cubierto por el Reporte en el tamaño, estructura, propiedad y cadena de valor de la organización.	NA
G4-14	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	3
G4-15	Principios o programas económicos, sociales y ambientales desarrollados externamente.	5,6,7, y 8
G4-16	Principales asociaciones a las que pertenezca y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	2, 8
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA		
G4-17	Listado de entidades cubiertas por los estados financieros de la organización.	NA
G4-18	Proceso del contenido y cobertura del reporte.	0
G4-19	Listado de aspectos materiales.	0
G4-20	Cobertura de los aspectos materiales dentro de la organización.	0
G4-21	Cobertura de los aspectos materiales fuera de la organización.	2
G4-22	Efecto de la reexpresión de información de reportes anteriores.	NA
G4-23	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance y cobertura del Reporte.	NA

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	CAPITULO
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
G4- 24	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	2, 8
G4-25	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	2
G4-26	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés.	2
G4-27	Aspectos de interés surgidos a través de la participación de los grupos de interés y respuesta de la organización.	2, 8
PERFIL DE LA MEMORIA		
G4-28	Periodo cubierto por la información contenida en el Reporte.	1,2
G4-29	Fecha del Reporte anterior más reciente.	1
G4-30	Ciclo de presentación de reportes.	1
G4-31	Punto de contacto para cuestiones relativas al Reporte o su contenido.	0
G4-32	Nivel alcanzado, Tabla GRI de indicadores	Anexo
G4-33	Política y práctica sobre verificación externa.	0
GOBIERNO CORPORATIVO		
G4-34	Estructura de gobierno de la organización y sus comités.	2
G4-35	Proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad en la alta dirección y en determinados empleados para cuestiones de índole económica, ambiental y social.	2
G4-36	Cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales.	2
G4-37	Procesos de consulta entre los grupos de interés y el Órgano Superior de Gobierno	2
G4-38	Composición del Órgano Superior de Gobierno y de sus Comités (No habla de Comités)	2
G4-39	Indicar si la persona que preside el Órgano Superior de Gobierno ocupa un puesto de ejecutivo.	2
G4-40	Procesos de nombramiento y selección del Órgano Superior de Gobierno así como también sus Criterios.	2
G4-41	Procesos para prevenir y gestionar posibles conflictos de intereses.	2
G4-42	Descripción de Funciones del Órgano Superior de Gobierno.	2
G4-43	Medidas para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del Órgano Superior de Gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	2
G4-44	Proceso de Evaluación de Desempeño del Órgano Superior de Gobierno y medidas adoptadas. Muy superficial, no indica resultados ni medidas adoptadas	2
G4-45	Funciones del OSG en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental, y social.	2
G4-46	OSG analiza la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización.	2
G4-47	Frecuencia de análisis del OSG.	2
G4-48	Cuál es el Comité o el cargo que revisa y aprueba la memoria	2
G4-49	Proceso para transmitir preocupaciones importantes al OSG.	2

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	CAPITULO
G4-50	Señale la naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno; describa asimismo los mecanismos que se emplearon para abordarlas y evaluarlas.	2
G4-51	Políticas retributivas para el OSG y Alta Dirección.	2
G4-52	Describa los Procesos para determinar la remuneración.	2
G4-53	Opinión de Grupos de Interés en lo que respecta a la retribución	2
G4-54	Calculo de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización con la retribución total anual media de toda la plantilla.	2
G4-55	Relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.	NA
ETICA E INTEGRIDAD		
G4-56	Estructura de gobierno de la organización y sus comités.	2
G4-57	Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita.	2
G4-58	Mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas.	2
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS		
ECONOMIA		
DESEMPEÑO ECONÓMICO		
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	4
G4-EC2	Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático.	4
G4-EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones.	4
G4-EC4	Ayudas económicas recibidas otorgadas por entes del gobierno	4
Presencia en el Mercado		
G4-EC5	Relación entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local por género en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	2,4
G4- EC6	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunicad local, en lugares donde se desarrollan	2
Consecuencias Económicas Indirectas		
G4- EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios.	2,3
G4- EC8	Impactos económicos indirectos significativos y su alcance.	2,3,4
Prácticas de Adquisición		
G4- EC9	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.	2,3,4
DESEMPEÑO AMBIENTAL		
Materiales		
G4- EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	6
G4- EN2	Porcentajes de materiales utilizados que son reciclados.	6

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	CAPITULO
Energía		
G4- EN3	Consumo energético interno.	6
G4- EN4	Consumo energético externo.	6
G4- EN5	Intensidad energética.	6
G4- EN6	Reducción del consumo energético.	6
G4- EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios.	6
Agua		
G4- EN8	Captación total de agua según la fuente	6
G4- EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	6
G4- EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	6
Biodiversidad		
G4- EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, tengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la diversidad.	NA
G4- EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas que se derivan de las actividades, los productos y los servicios.	NA
G4- EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	NA
G4- EN14	Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie.	NA
Emisiones		
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1).	NA
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto de invernadero (alcance 2).	NA
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3)	NA
G4-EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto de invernadero.	NA
G4-EN 19	Reducción de las emisiones de gases de efecto de invernadero.	NA
G4-EN20	Emisiones de sustancias que agoten el ozono.	NA
G4-EN21	NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas significativas.	NA
Efluentes y Residuos		
G4- EN22	Vertido total de aguas, según su calidad y destino.	6
G4- EN23	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento.	NA

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	CAPITULO
G4- EN24	Número y volumen total de los derrames significativos.	NA
G4- EN25	Peso de residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud del Convenio de Basilea y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	NA
G4- EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor en términos de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización.	NA
Productos y Servicios		
G4- EN27	Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios	NA
G4- EN28	Porcentaje de los productos vendidos y sus materiales de embalaje que se regeneran de su vida útil por categorías de productos.	NA
Cumplimiento Regulatorio		
G4-EN29	Valor monetario de multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	6
Transporte		
G4-EN30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	NA
General		
G4- EN31	Desglose de gastos e inversiones para la protección de medio ambiente.	6
Evaluación Ambiental de los Proveedores		
G4- EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que fueron evaluados en función de criterios ambientales	6,7
G4- EN33	Impactos ambientales negativos significativos reales y potenciales en la cadena de suministros, y medidas adaptadas.	6,7

Mecanismos de Reclamación Ambiental		
G4- EN34	Número de reclamos ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	6,8

DESEMPEÑO SOCIAL		
PRÁCTICA LABORALES Y TRABAJO DIGNO		
Empleo		
G4-LA1	Número y tasa de nuevos empleados contratados y rotación media de empleados desglosados por edad, género y región.	2,5
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	2,5
G4- LA3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o maternidad desglosados por género.	2,5
Relaciones entre los Trabajadores y la Dirección		
G4-LA4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos convenios colectivos.	2,5
Salud y Seguridad en el Trabajo		

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	CAPITULO
G4-LA5	Porcentaje del total de trabajadores que está representando en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección- empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo.	2,5
G4- LA6	Tipo y tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y género.	2,5
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevado de enfermedad.	2,5
G4- LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicados.	2,5

Capacitación y Educación		
G4- LA9	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por género y por categoría de empleado.	2,5
G4- LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales.	2,5
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional. Sólo en términos generales.	2,5
Diversidad e Igualdad de Oportunidades		
G4- LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	2,5
Igualdad de Retribución entre Mujeres y Hombres		
G4- LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad.	2
Evaluación de las Prácticas Laborales de los Proveedores		
G4- LA14	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales.	7
G4-LA15	Impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto.	2,5,7
Mecanismos de Reclamación Sobre las Prácticas Laborales		
G4-LA16	Número de reclamos sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	2,5
DERECHOS HUMANOS		
Inversión		
G4-HR1	Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de Derechos Humanos.	NA
G4-HR2	Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los Derechos Humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados.	NA
No Discriminación		
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	NA
Libertad de Asociación y Negociación Colectiva		
G4-HR4	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos.	NA

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	CAPITULO
Trabajo Infantil		
G4-HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativos de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil.	NA
Trabajo Forzoso		
G4-HR6	Centros y proveedores con un riesgo significativos de ser origen de episodios de trabajo forzoso y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso.	NA
Medidas de Seguridad		
G4- HR7	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones.	NA
Derechos de la Población Indígena		
G4-HR8	Número de casos de violación de derechos humanos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas.	NA
Evaluación		
G4-HR9	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impacto en materia de derechos humanos.	NA
Evaluación de los Proveedores en materia de Derechos Humanos		
G4-HR10	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos.	NA
G4-HR11	Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministros, y medidas adoptadas.	NA
Mecanismos de Reclamación en Materia de Derechos Humanos		
G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	NA
SOCIEDAD		
Comunidades Locales		
G4-SO1	Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impacto y participación de la comunidad local.	8
G4-SO2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, reales o potenciales sobre las comunidades locales.	NA
Lucha contra la Corrupción		
G4-SO3	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados.	NA
G4-SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.	NA
G4-SO5	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	NA
Política Pública		
G4-SO6	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario.	NA
Prácticas de Competencia Desleal		
G4-SO7	Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolios casos contra la libre competencia y resultado de las mismas.	NA

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	CAPITULO
Cumplimiento Regulatorio		
G4-SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa.	NA
Evaluación de la Repercusión Social de los Proveedores		
G4-SO9	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social.	7
G4-SO10	Impactos negativos significativos y potenciales para la sociedad en la cadena de suministro, y medidas adoptadas.	NA
Mecanismos de Reclamación por Impacto Social		
G4-SO11	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	2,8
RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS		
Salud y Seguridad de los Clientes		
G4-PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras.	5,7,8
G4-PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	5
Etiquetado de los Productos y Servicios		
G4-PR3	Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicio, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos.	NA
G4-PR4	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado.	NA
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.	2,7
Comunicaciones de Mercadotecnia		
G4-PR6	Venta de producto prohibido o en litigio.	NA
G4-PR7	Número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados en función del tipo de resultado.	2,7
Privacidad de los Clientes		
G4-PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.	NA
Aspecto: Cumplimiento Regulatorio		
G4-PR9	Costo de las multas significativas por incumplir la normativa y la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios.	2,7

PUERTO
ANTOFAGASTA